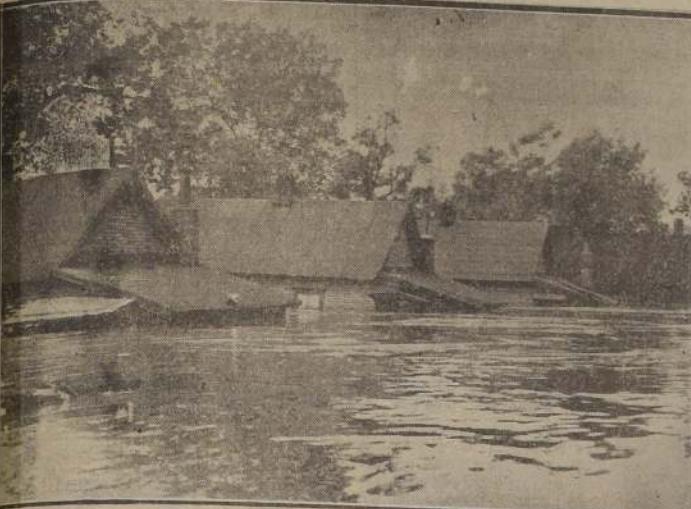


SIETE MUERTOS EN UNA INUNDACION

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2-



OTTUMWA, Iowa.— Las aguas del río Des Moines corren vertiginosas cerca del techo de casas viviendas en Ottumwa, una de las localidades más afectadas por las recientes inundaciones de este río.— Hasta el momento hay siete muertos, temiéndose que su número aumente.— (Foto ACME)

"Estado de emergencia terminará junto con solución de la huelga"

NADA TIENEN QUE
VER CON HUELGA
DE AUTOBUSEROS
LOS SINDICATOS DE LA
BENEFICENCIA

La Confederación Nacional de Sindicatos de la Beneficencia dirigió una nota al Ministro del Interior, en la cual le expresa que el movimiento económico del mismo hospitalario no tiene vinculación directa o indirecta con la huelga de los autobuses, cuya duración política y desquiciadora, condena.

Le comunita, al mismo tiempo, que suspendió el comicio que había convocado realizar anoche para evitar dificultades al Gobierno frente al clima de violencia derivado de la actitud de los autobuseros.

OTTUMWA, Iowa.— Las aguas del río Des Moines corren vertiginosas cerca del techo de casas viviendas en Ottumwa, una de las localidades más afectadas por las recientes inundaciones de este río.— Hasta el momento hay siete muertos, temiéndose que su número aumente.— (Foto ACME)



El diputado señor Bernardo Leighton, formulando declaraciones a uno de nuestros reporteros

Subirían en un 50% los precios de harina y pan

SI NO SE REVALIDA EL ALZA DEL TRIGO

El nuevo precio del trigo, acordado por la mayoría de los representantes de las entidades agrícolas, se traduciría, de hecho, en un alza de los precios de la harina y del pan, que gravitarían en forma ruinosamente sobre la economía popular.

A lo largo comprendiendo el Presidente de la República en las notas telegráficas que dirigió ayer a los consorcios agrícolas del norte, centro y sur.

De acuerdo con cálculos extraordinarios el quintal de harina llegaría a \$ 362 y el pan a \$ 4.40 el kilo, o sea, un aumento superior al 50% en relación con los precios actuales

ESTRUCTO CONTROL EN LA ENTREGA DE DIVISAS, SE ORDENA

El más estricto control en la entrega de divisas ordena el Ministerio de Economía, señor Bosque, en el que dictó ayer el Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En este oficio el Ministro reitera los propósitos del Gobierno en darle a no desperdiciar una sola disponibilidad en la importación de artículos no esenciales para la industria.

EL JEFE DE LA PLAZA INFORMA A S. E.

En las últimas horas de la tarde, el Jefe de la Plaza, General don Rafael Fernández, acompañado de Ministro del Interior, concursó a la Presidencia de la República para informar al Excmo. señor Gabriel González, que el orden público se ha mantenido en toda la provincia, sin que se haya re-

gistrado ningún incidente de importancia.

APLICACION DISCRECIONAL DE LAS FACULTADES

Preguntamos al Ministro del Interior, si se había adoptado alguna medida especial de las que la ley le autoriza al Jefe de la Plaza. El señor Cuevas nos respondió que el General Fernández sólo se ha limitado a adoptar medidas de prevención, no habiendo aplicado ninguna de las facultades que le franquea la ley porque no hay motivo para ello. En este sentido, el señor Cuevas, desmintió que se hubiera impartido instrucciones de desalojar un local de los huelguistas. Dijo que el derecho de reunión no tiene más limitación que la obligación de informar al Jefe de la Plaza de las reuniones que se quiera realizar.

FALSA ALARMA EN BUENOS AIRES

Poco después del mediodía de ayer el Ministro, señor Cuevas, desmintió la especie alarma propagada por Radio Belgrano, de Buenos Aires, que había informado que se esperaban para hoy en Santiago, graves acontecimientos.

GESTION DEL DIPUTADO LEIGHTON

A las 17.40 horas de ayer el diputado, don Bernardo Leighton, sostuvo una prolongada

(PASA A LA PAGINA 10)

BRILLANTE RECEPCION DARAN ARGENTINA, URUGUAY Y BRASIL AL PRESIDENTE CHILENO

Será recibido en sesiones especiales por Parlamentos de los países que visitará

GRANDES PREPARATIVOS

BUENOS AIRES, 13. — (U. P.) — (POR JORGE BRAVO). — El Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, tiene asegurada una cordialísima recepción, durante las próximas visitas que hará a Argentina, Uruguay y Brasil, países con los cuales Chile está unido por tradicionales lazos de amistad, así como por relaciones culturales, económicas y políticas; estas últimas especialmente con Argentina en los primeros tiempos de ambas repúblicas.

Parte de los homenajes oficiales, se hará presente el afecto popular por Chile, pues el nombre del país figura en el escudo constitutivo siempre un sentido democrático en América Latina. Ello será particularmente notorio en Uruguay y Brasil. Con la pequeña República del Plata, porque siempre, aun cuando en los primeros pasos de su vida independiente contaron con sistemas diferentes, ambos países se mantienen, un estrecho contacto que se acrecentó en los últimos años, y especialmente, durante el período que González Videla fué Embajador en Río de Janeiro.

Los despachos que llegan procedentes de las capitales de Brasil y Uruguay, así como los preparativos que se realizan en Buenos Aires, indican que la visita del Presidente chileno, será uno de los principales acontecimientos en la vida internacional de estos países, en el curso del presente año.

El Primer Mandatario chileno González Videla, recibirá agasajos y honores pocas veces tributados a otros presidentes, y entre ellos destaca el hecho que en Argentina, por ejemplo, será el Primer Mandatario de un país extranjero, que se encuentre presente en las fiestas de Tucumán, con que el 9 de julio se conmemorará el nuevo aniversario de la Jura de la Independencia. A fin de dar mayor color a ese acto tradicional, se desfilará militar en la Jura de la Bandera, en Buenos Aires. Han sido puestos para que concurran a Tucumán un mayor número de tropas de la capital y la función de que Tucumán es asiento. Participarán en el desfile ocho mil soldados, representan-



ESTACION DE SERVICIO
SAN FRANCISCO 633
TELEFONO 61621

RUSIA COMPRO LANA Y CAÑAMO CHILENOS

ES LA PRIMERA OPERACION COMERCIAL CON CHILE

Rusia compró lana y cañamo chilenos por un total de 225 mil libras esterlinas. Esta importante operación, la primera que efectúa el Gobierno soviético en nuestro país, fue comunicada oficialmente por los agregados comercial y cultural de la Embajada de la URSS al Ministro de Economía, señor Bosque, en visita que le hicieron en la mañana de ayer.

Las mercaderías mencionadas serán embarcadas rumbo a Odessa desde Punta Arenas.

CIENCIA y producción

REVISTA DE DIVULGACION CIENTIFICA

ALGO QUE RECLAMABA LA CULTURA GENERAL DEL PAIS!

APARECIO EL PRIMER NUMERO, CORRESPONDIENTE A JUNIO DE 1947.

LEA EN SUS PAGINAS:

- La Ciencia y el Progreso.
- Seres vivos que producen luz.
- Hacia una revolución en la Aviación.
- Vitaminas en los mares de Chile.
- El Helicóptero y la Agricultura.
- Del reflejo a la actividad voluntaria.
- La Chinchilla, un tesoro en cuatro patas.
- El Radar del murciélagos.
- La fauna antártida.
- Y muchos artículos más, de interés científico.

¡PIDALA EN LOS KIOSKOS! ¡RECLAMELA EN LAS LIBRERIAS!

VALOR DEL EJEMPLAR: CINCO PESOS
LA UNICA REVISTA EN SU GENERO EN TODA AMERICA LATINA

SE CUENTAN POR MILLONES...

Las personas que leen diariamente las historietas de aventuras, divulgadas en las famosas tiras gráficas de la prensa continental



Héroes populares como el "Juez Justo" y el intrépido "Terry"; personajes comovedores, como "Ana, la huernanita"; figuras cómicamente deliciosas, como "Ramona", etc., desfilarán desde el lunes próximo en las columnas de LA NACION.



ACCION, INTREPIDEZ, AVENTURAS, MISTERIO, HUMORISMO y AMOR, en estos episodios exhibidos para solaz de sus lectores por LA NACION.

Santiago de Chile, sábado 14 de junio de 1947

PRECIO DEL TRIGO

Se ha dado cuenta en la prensa del acuerdo adoptado por el Instituto de Economía Agrícola respecto del precio del trigo para la próxima cosecha. El Ministro del ramo había propuesto que éste se fijara en la suma de \$ 310 el quintal, base Núñez. Pero el Consejo del organismo más arriba indicado, previo informe de su Comisión de Agricultura, resolvió aceptar un precio de \$ 362 para el quintal métrico.

Tal acuerdo ha provocado una declaración del Ministro de Agricultura, en la que dejó establecido que al proponer el precio de \$ 310, lo hizo por ser éste "un precio sobradamente remunerador y de estímulo a la producción". Agrega que "se propuso este precio después de amplio estudio de los costos, estudios que llevaron a cabo reparticiones gubernativas e institucionales agrícolas del país". En consecuencia, queda en claro que la mayoría del Consejo del Instituto de Economía Agrícola, al adoptar el acuerdo de \$ 362 para el quintal métrico de trigo, lo ha hecho con olvido de los informes técnicos, empeñada en favorecer, a costa de los intereses colectivos, las conveniencias particulares de los productores. Tiene, pues, plena razón el Ministro al declarar que "no puede aceptarse que el interés egoísta de los particulares se sobreponga al beneficio colectivo".

El Gobierno no ha pretendido que los cultivadores de trigo dejen de obtener utilidades verdaderamente remunerativas, porque comprende que sin este aliciente sería inútil pretender alcanzar existencias del producto suficientes para satisfacer las necesidades del consumo nacional. Pero no puede aceptar tampoco que se vaya más allá de lo que aconsejan los estudios técnicos oficiales sobre costos de producción, y que el interés exclusivo de los cultivadores se imponga por sobre los de una masa de consumidores, ya de sobra agobiada por las alzas artificiales de los artículos de necesidad vital.

Resulta tan censurable la actitud adoptada en este caso por los representantes de los productores en el Consejo del Instituto, que el Presidente de la República se dirigió a los presidentes de las Sociedades Agrícolas, a fin de pedirles que sus delegados reconsideren el acuerdo recientemente adoptado. El Excmo. señor González Videla pone de manifiesto que no se colabora a la obra gubernativa en favor del auge de la producción, ni a la tranquilidad social del país, ni a la marcha normal de la propia industria agrícola, cuando se ejecutan actos como éstos, que importan creaciones de privilegios injustos a costa de las angustias colectivas.

Felizmente, no es el Instituto de Economía Agrícola quien tiene la facultad de fijar precio al trigo o a cualquier otro producto agropecuario. Tal atribución pertenece, en forma exclusiva, al Poder Ejecutivo. Al organismo mencionado sólo cumple informar al Gobierno, informe que éste puede aceptar o no, según lo estime procedente.

Este punto lo deja nitidamente establecido el artículo 23 de la Ley 7.747, llamada Ley Económica, el cual prescribe textualmente: "Se faculta al Presidente de la República para fijar los precios de los artículos agropecuarios de producción nacional o importados, previo informe del Instituto de Economía Agrícola".

Por lo tanto, se trata de una facultad del Presidente de la República, como lo hemos dicho, y no del Instituto de Economía Agrícola, al que sólo corresponde informar, sin que su dictamen pueda tener fuerza obligatoria alguna.

Plan de fomento carbonífero

En el último quinquenio, la producción de carbón ha mostrado una franca tendencia al descenso. Mientras en 1942, se extrajeron de los yacimientos aproximadamente dos millones ciento cincuenta y un mil toneladas, en el año próximo pasado las minas entregaron sólo un millón novecientos cincuenta mil. En los años intermedios, las cifras se han mantenido fluctuantes, con un claro predominio de los niveles bajos.

El hecho es evidentemente grave. Las disponibilidades en combustible influyen de manera preponderante sobre el trabajo industrial. Como el carbón de piedra constituye la fuente de energía que en Chile anima a las actividades creadoras de riqueza, es obvio que los déficit han perjudicado perjudicialmente sobre las condiciones en que las desembolsan. De ahí que el ritmo insatisfactorio de la producción carbonífera presente un motivo de preocupación para todo gobernante de una visión preventiva e inteligente.

El problema ha sido abortado, oportunamente, por una comisión mixta, tripartita, compuesta por ingenieros estatales, de las empresas productoras y por representantes de los obreros. El conclusiones está ya en poder de S. E. el Presidente de la República. Estamos, pues, en vísperas de la iniciación de una batalla de paz, destinada a elevar considerablemente el tonelaje de oro necesario extraído de las entrañas de la tierra.

CICLO CULTURAL DE LA CONEP EN LA UNIVERSIDAD

Un interesante ciclo de conferencias iniciará la "Confederación Nacional de Empieados Particulares" (CONEP), con la participación de conocidos dirigentes gremiales y destacados nombres de estudio.

La primera de estas disertaciones estará a cargo del señor Santiago Brúron Subiribar y versará sobre "El porvenir de lo gremial en historia y su influencia". Tendrá lugar el viernes 27 de presente, a las 18.30 horas, con libre acceso para los empleados y personas en general que deseen escucharla.

EL CAMINO DE LA INDIA

POR RICARDO A. LATCHAM

Los acontecimientos políticos del último tiempo han desplazado el sistema defensivo del Imperio Británico. La crisis de las relaciones entre Inglaterra y el Egipto, el aviso judío en la Palestina, la subversión profunda del mundo árabe, agravan el carácter del ya complicado problema de la ruta a la India. Los estadistas británicos comprenden ahora, como en ninguna ocasión de su historia, la necesidad de readjustar el conjunto de establecimientos que conducen a uno de los mayores emporios de la riqueza mundial, en una época en que hindúes y musulmanes parecen compartir la responsabilidad de un régimen de independencia en la milenaria tierra donde se asentó la civilización védica. Durante la última guerra mundial, el Mediterráneo estuvo controlado navalmente en un ángulo militar que permitió pasar los convoyes de abastecimientos a Malta; pero esto se logró a costa de la reducción del flujo comercial destinado a nutrir los mercados ingleses de la costa del "Mare Nostrum". La primera conflagración mundial abrió camino a la idea de que los enemigos del Imperio buscarían el flanco más vulnerable de la comunidad de naciones, y Turquía sirvió admirablemente de aliado de Alemania, mientras ésta agrredía a través de la Palestina, en persecución del Istmo y el Canal de Suez, como padezcan una embestida tan peligrosa como la que se materializó luego que Tobruk cayó en las manos de Rommel. La depresión política se desplaza hacia Sud África, y los recursos todavía inmensos de la Comunidad de Naciones van a transformar esos territorios en el arsenal del futuro. También se suscitará en Londres que el Canadá es el campo de las experiencias atómicas inglesas, y que en Australia y Nueva Zelanda se ensayan los inventos devastadores que la técnica científica dispone para que no se derrumbe en el



(antecedente de otro conflicto inminente) en el caso probable de una agresión dirigida al Mediterráneo. Este es, pues, el sentido del viaje de los soberanos ingleses y de la simpatía con que se han acogido sus éxito en el llamado Continente Negro, que a la postre no lo es tanto.

Inglaterra no va a dejar que sus bases defensivas se disuelvan en la rutina de los días de Chamberlain o que padezcan una embestida tan peligrosa como la que se materializó luego que Tobruk cayó en las manos de Rommel. La depresión política se desplaza hacia Sud África, y los recursos todavía inmensos de la Comunidad de Naciones van a transformar esos territorios en el arsenal del futuro. También se suscitará en Londres que el Canadá es el campo de las experiencias atómicas inglesas, y que en Australia y Nueva Zelanda se ensayan los inventos devastadores que la técnica científica dispone para que no se derrumbe en el

R. A. L.

vacio el edificio gigante levantado por el imperialismo anglo-sajón en el siglo XIX. El África cobró un valor intenso en los años recientes, y en sus abrasadoras arenas hubo combates y marchas heroicas, pruebas increíbles y fracasos tremedales, al estilo del malogrado ataque aéreo-naval a Dakar. El General de Gaulle y Churchill, Roosevelt y Marshall, Montgomery y Auchinleck jugaron sus respectivas cartas, con ganancias y pérdidas, en el tablero africano, desde el cual disparó la amenaza cartaginesa a Roma y en cuyos arenales se probaron los magníficos batallones de los franceses libres.

El Mediterráneo tiene, por lo demás, un nuevo soporte en la estrategia británica, para cubrir los flancos si sobreviene una ofensiva contra Suez, Adén y Gibraltar. Se trata de la ayuda militar a Grecia y a Turquía, aliados potenciales de los anglo-norteamericanos en cualquier trastorno del equilibrio continental. Mientras caen esos aliados o se refuerza su situación militar, queda siempre todavía para poner en acción el monumental dispositivo del África del Sur, tan elocuentemente actualizado por la Jira de Jorge VI, cuyo retorno triunfal a Londres ha sido la postrema imagen de la capital británica que impresiona nuestras curiosas pupilas.

PARADOJAL

Cuando los manejan los choferes, los micros iban qué volaban.

Ahora no vuelan. Los manejan aviadores.

Máximo Severo

De nuestros lectores

ANIVERSARIO GRATOS

Nuestra Escuela Normal Superior "J. Abelardo Núñez" cumple 105 años de vida. Creada en 1842, bajo la tutela apostólica de Sarmiento, Montt, Eguna, hombres todos investidos de la más alta jerarquía intelectual, vinieron a materializar un sentimiento que ya se hacia incontenible en la conciencia renovadora que pesaba sobre este siglo.

Fué así, como en enero de ese año, la colonial ciudad de Santiago recibía agradecida, aunque no exenta de reticencia, por la vida de estagnación que vivía la época, la valiosa creación de establecimiento, cuyas puertas se abrieron a la vida docente el 14 de junio del mismo año, bajo la dirección de su más ardiente defensor, el ilustre educador argentino don Domingo Faustino Sarmiento.

El genio de Sarmiento, su personalidad misma, constituyan el ejemplo más elocuente de lo que vale un espíritu, cuando se pone a prueba su capacidad combativa. Ahí está para deshostrarlo, su emigración a Chile, impelido por su ardiente condición de patriota, razón por la cual no pudo soportar para su libertad de espíritu la vergonzosa tiranía que vivía su pueblo, en manos de un esbirro.

Igualmente, es de innegable alcance y proyección la tarea que corresponde a este Organismo-Internacional, que, en el transcurso de sus 28 años de existencia, ha conquistado un sólido prestigio y ha prestado al mundo un valioso aporte para la solución de los problemas sociales del tiempo de crisis, lo mismo que en los tiempos normales.

Las consecuencias de su exilio no se hicieron esperar, pues tan pronto logró imponer sus ideas renovadoras, tendientes a levantar las condiciones sociales de nuestro bajo pueblo. Sarmiento echó las bases para la fundación de una Escuela Normal de Preceptores, que, para gloria nuestra, fué la primera de su género en Sud América.

No está en nuestro ánimo trazar la trayectoria histórica que ha seguido esta Escuela a través de su larga y auspiciosa vida, como madre espiritual en la formación de innumerables generaciones de maestros, sino que, por sobre todo, debemos hacer especial hincapié en la vigorosa y actualizada labor pedagógica que es posible observar en el plano de lo educacional.

Su actual aniversario la encuentra de lleno en la aplicación de sus nuevos programas, materia ésta que marcha a la vanguardia, sirviendo así de organismo director para los demás establecimientos de su especie. Este mismo carácter de orientadora en la implantación y eficiencia de sus modernas doctrinas pedagógicas, le ha sido reconocido en el exterior, circunstancia que ha motivado la grata convivencia con alumnos extranjeros, los cuales, año tras año, junto con nosotros, se familiarizan en la interpretación de nuestros avances en materia de enseñanza, están, a su vez, consolidando aquellos viejos lazos de her-

a) Situación legal de las mujeres en los territorios dependientes;

b) Migración de los trabajadores y su protección;

c) Condiciones de las viviendas en los territorios dependientes, incluyendo el intercambio de informaciones referentes al progreso alcanzado.

Otro de los puntos del te-

mario, y al que los Gobier-

nos-Miembros dedicarán

el mayor estudio es,

sin duda, el que se refiere a la organiza-

ción del empleo en el perío-

do de transición de la guerra

a la paz, en el que se debe

considerar la desmoviliza-

ción de las Fuerzas Armadas

y de los servicios asimilados

y los servicios de

repartición de los prisiones

y de guerra, de las perso-

nas que han sido deportadas,

tratando de que a todas ellas se les ofrezcan las más amplias

oportunidades para restable-

cerse de modo satisfactorio

en la vida civil. Así, pues,

los programas nacionales para

la reconversión industrial

deben adaptarse a los esfuer-

zos de los trabajadores, y de

los empleados para restable-

cerse de modo satisfactorio

en la vida civil.

Siendo esta la primera re-

unión después de la guerra,

es indispensable que

se refiera a la organiza-

ción del empleo en el perío-

do de transición de la guerra

a la paz, en el que se debe

considerar la desmoviliza-

ción de las Fuerzas Armadas

y de los servicios asimilados

y los servicios de

repartición de los prisiones

y de guerra, de las perso-

nas que han sido deportadas,

tratando de que a todas ellas se les ofrezcan las más amplias

oportunidades para restable-

cerse de modo satisfactorio

en la vida civil.

Siendo esta la primera re-

unión después de la guerra,

es indispensable que

se refiera a la organiza-

ción del empleo en el perío-

do de transición de la guerra

a la paz, en el que se debe

considerar la desmoviliza-

ción de las Fuerzas Armadas

y de los servicios asimilados

y los servicios de

repartición de los prisiones

y de guerra, de las perso-

nas que han sido deportadas,

tratando de que a todas ellas se les ofrezcan las más amplias

oportunidades para restable-

cerse de modo satisfactorio

en la vida civil.

Siendo esta la primera re-

unión después de la guerra,

es indispensable que

se refiera a la organiza-

ción del empleo en el perío-

do de transición de la guerra

a la paz, en el que se debe

considerar la desmoviliza-

ción de las Fuerzas Armadas

y de los servicios asimilados

y los servicios de

repartición de los prisiones

y de guerra, de las perso-

nas que han sido deportadas,

tratando de que a todas ellas se les ofrezcan las más amplias

oportunidades para restable-

cerse de modo satisfactorio

en la vida civil.

Siendo esta la primera re-

unión después de la guerra,

es indispensable que

se refiera a la organiza-

ción del empleo en el perío-

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

FABRICA DE
IMPERMEABLES
DE
JOSE MEDVINSKY

MODAS E INTERES PARA
EL HOGAR.

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA
interior fina, Lastra 636, por Re-
coleta. Venta por mayor y me-
nor. Medias Nylon \$ 120.— Telé-
fono 89777. — Recuerde bien:
Lastra 636, por Recoleta.

Jn. 30.

CONFECIONES DE PIELES,
transformaciones, teñidos.
Copiapo 1130. Jn. 13

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA
Interior fina. Lastra 636, por Re-
coleta. Venta por mayor y me-
nor. Medias Nylon \$ 120.— Telé-
fono 89777. — Recuerde bien:
Lastra 636, por Recoleta.

Jn. 30.

MUEBLES, MENAJES Y AR-
TICULOS SANITARIOS.

ISOMIERE SII
"Colchoneria Fran-
ca". Refacciones col-
chones domicilio. San
Diego 9. Teléfono:
85250. Jn. 16

OCAZION!! VENDO AMO-
blados, dormitorio, comedor,
hall y muebles sueltos. Dell-
cias 2456. Jn. 3.

ALAMEDA 2630. COLCHO-
neria. Se hacen colchones a
domicilio en doce horas!!
30 junio H. A.

MY HOUSE" MUEBLES DE
estilo. Decoraciones interiores.
Salón de ventas: Miércoles
580. Visítanos! Jn. 30

CONFECIONES DE FUNDAS
para muebles. Taller de Mue-
bles, Avenida Portugal 40
Técnicos especializados.
Jn. 30.

MUEBLERIA "EL HOGAR"
Huérfanos 617. Muebles sueltos.
Fabrica. Juegos completos. Precios
fábrica. Créditos! Jn. 30

DIVANES-CAMAS MUEBLES
Normandos sobre medida. Ira-
rrázaval 390. Jn. 30.

MUEBLES!! COMEDORES,
dormitorios, livings. Poco pie-
largo plazo. Siempre gran
surtido. San Diego 620. Jn. 30

MUEBLES, CON POCO PIE-
hasta 30 meses plazo. Serra-
no 283. Jn. 30

OCAZION! VENDO TODA
clase muebles, menajes, ca-
turas. Créditos. San Diego 346
Jn. 30.

ZAPATERIA ORTOPEDICA
Mariano Orrego S. Esmeralda
"Calzado elegante. Com-
putadoras. ¡Teñidos rápidos!
Jn. 30.

1. TRONIUS. — CARTERAS-
Novedades. Galería Comer-
cial Agustinas 972. Local 339.
Tercer piso. ¡Amplios crédi-
tos! Jn. 30.

CARTERAS FINAS, ELEGAN-
TES. Gran surtido. Amplios
créditos. Estado 75. Oficina
dos. Solamente de 4-8.
Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUÉRFANO-
nes 850, oficina tras. Abrigos,
vestidos, spuma y lanas im-
portadas. Modelos ameri-
canos, al solo precio de \$ 850.—
Blusas, carteras y ropa inter-
ior nylon importadas a
\$ 650.— Últimos modelos en
sombreros. Recibimos he-
churas. Créditos. Huérfanos
850. Oficina tres. ¡Créditos!!!
Jn. 15

MODAS "LIBERTY" CON-
fecciones finas para damas
Ahumada 116. Altos. Oficina
5. ¡Grandes facilidades de
pago! Jn. 30

4. PIELES!! CONFECIONES
hechuras, transformaciones.
Trabajo perfecto. Precios mó-
dicos. "El Canadá". Merced
301. Jn. 18

MALETERIA MUNDIAL FA-
bricadas de Maletas. Portadocu-
mentos, etc. Venta mayor-
menor. 21 de Mayo 871. Pre-
cios económicos! Jn. 30

"LA POLONESA" AMPLIOS
créditos 21 de Mayo 861. Se-
tas, casimires, abrigos, tra-
tes-sastre, batas, ternos.
30 junio

MATERIALES DE
CONSTRUCCION.

PIERRO REDONDO PARA
construcciones, Sack.
Junio 30

PINTURAS PASTA SACK
Junio 30

GRAN BODEGA. AVENIDA
General Bustamante 772. Te-
lefono: 45184. Materiales pa-
ra construcciones.
Junio 30.

MADERAS NUEVAS, ALAMO
cielo \$ 4.60, roble 2x3 \$ 4 1/2
\$ 18. Precios bajos. Ira-
rrázaval 2625. Junio 30

MODAS E INTERES PARA
EL HOGAR.

CREPE SATAN EN CIN-
quenta colores y demás se-
das para forros, a precios
tradicionalmente bajos, ofre-
ce Depósito "Sederías Luxor".
Rosas 1018, segundo piso, ofi-
cina 16. Sábado abierto to-
do el día. Jn. 20

1. FABRICA DE CARTERAS
finas "Olivier". Monjitas 843.
Pasaje Consistorial N.º 35.
ofrece regalos finos, prácti-
cos para los Santos!! Cueros
primera, nylon y falla. He-
churas, compostadoras. Precios
de fábrica. Mayor y menor
¡Visítanos!! Jn. 30

ZAPATERIA ORTOPEDICA
Mariano Orrego S. Esmeralda
"Calzado elegante. Com-
putadoras. ¡Teñidos rápidos!
Jn. 30.

1. TRONIUS. — CARTERAS-
Novedades. Galería Comer-
cial Agustinas 972. Local 339.
Tercer piso. ¡Amplios crédi-
tos! Jn. 30.

CARTERAS FINAS, ELEGAN-
TES. Gran surtido. Amplios
créditos. Estado 75. Oficina
dos. Solamente de 4-8.
Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUÉRFANO-
nes 850, oficina tras. Abrigos,
vestidos, spuma y lanas im-
portadas. Modelos ameri-
canos, al solo precio de \$ 850.—
Blusas, carteras y ropa inter-
ior nylon importadas a
\$ 650.— Últimos modelos en
sombreros. Recibimos he-
churas. Créditos. Huérfanos
850. Oficina tres. ¡Créditos!!!
Jn. 15

MODAS "LIBERTY" CON-
fecciones finas para damas
Ahumada 116. Altos. Oficina
5. ¡Grandes facilidades de
pago! Jn. 30

4. PIELES!! CONFECIONES
hechuras, transformaciones.
Trabajo perfecto. Precios mó-
dicos. "El Canadá". Merced
301. Jn. 18

MALETERIA MUNDIAL FA-
bricadas de Maletas. Portadocu-
mentos, etc. Venta mayor-
menor. 21 de Mayo 871. Pre-
cios económicos! Jn. 30

"LA POLONESA" AMPLIOS
créditos 21 de Mayo 861. Se-
tas, casimires, abrigos, tra-
tes-sastre, batas, ternos.
30 junio

MANTAS
CASTILLA

DESDE \$ 900.—

Ponchos lana, imitación
Vicuña, de llama y de
Tomé a cuadros

Av. Bdo. O'Higgins 3261

Comerciantes, Industriales,
Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden
llamar al fono 82222 y pedir la visita de
nuestro agente de avisos económicos, sin
compromiso.

MODAS E INTERES PARA
EL HOGAR.

CONFECIONES DE PIELES,
transformaciones, teñidos.
Copiapo 1130. Jn. 13

FABRICA DE MEDIAS Y ROPA
Interior fina. Lastra 636, por Re-
coleta. Venta por mayor y me-
nor. Medias Nylon \$ 120.— Telé-
fono 89777. — Recuerde bien:
Lastra 636, por Recoleta.

Jn. 30.

CONFECIONES DE FUNDAS
para muebles. Taller de Mue-
bles, Avenida Portugal 40
Técnicos especializados.
Jn. 30.

MUEBLERIA "EL HOGAR"
Huérfanos 617. Muebles sueltos.
Fabrica. Juegos completos. Precios
fábrica. Créditos! Jn. 30

DIVANES-CAMAS MUEBLES
Normandos sobre medida. Ira-
rrázaval 390. Jn. 30.

MUEBLES!! COMEDORES,
dormitorios, livings. Poco pie-
largo plazo. Siempre gran
surtido. San Diego 620. Jn. 30

MUEBLERIA, CON POCO PIE-
hasta 30 meses plazo. Serra-
no 283. Jn. 30

OCAZION! VENDO TODA
clase muebles, menajes, ca-
turas. Créditos. San Diego 346
Jn. 30.

ZAPATERIA ORTOPEDICA
Mariano Orrego S. Esmeralda
"Calzado elegante. Com-
putadoras. ¡Teñidos rápidos!
Jn. 30.

1. TRONIUS. — CARTERAS-
Novedades. Galería Comer-
cial Agustinas 972. Local 339.
Tercer piso. ¡Amplios crédi-
tos! Jn. 30.

CARTERAS FINAS, ELEGAN-
TES. Gran surtido. Amplios
créditos. Estado 75. Oficina
dos. Solamente de 4-8.
Jn. 30

CASA "SLAMAR" HUÉRFANO-
nes 850, oficina tras. Abrigos,
vestidos, spuma y lanas im-
portadas. Modelos ameri-
canos, al solo precio de \$ 850.—
Blusas, carteras y ropa inter-
ior nylon importadas a
\$ 650.— Últimos modelos en
sombreros. Recibimos he-
churas. Créditos. Huérfanos
850. Oficina tres. ¡Créditos!!!
Jn. 15

MODAS "LIBERTY" CON-
fecciones finas para damas
Ahumada 116. Altos. Oficina
5. ¡Grandes facilidades de
pago! Jn. 30

4. PIELES!! CONFECIONES
hechuras, transformaciones.
Trabajo perfecto. Precios mó-
dicos. "El Canadá". Merced
301. Jn. 18

MALETERIA MUNDIAL FA-
bricadas de Maletas. Portadocu-
mentos, etc. Venta mayor-
menor. 21 de Mayo 871. Pre-
cios económicos! Jn. 30

"LA POLONESA" AMPLIOS
créditos 21 de Mayo 861. Se-
tas, casimires, abrigos, tra-
tes-sastre, batas, ternos.
30 junio

Diariamente
sorteamos



Un boleto 1.a clase Santiago-Valparaíso, entre los
avisadores de los Avisos Económicos de
LA NACION. Una cortesía de

WAGONS-LITS/COOK



ORGANIZACION MUNDIAL DE VIAJES

350 Sucursales
Agustinas 1058 — Santiago
Teléfonos: 65533 — 67011

PASAJES POR AVIONES, VAPORES, TRENS Y RESERVACION
DE HOTELS A PRECIOS OFICIALES. CUENTA TODOS LOS DESCUENTOS

SASTRERIA E INDUMEN-
TARIA.

SASTRERIAS ANDREU, PA-
ra vestir mejor. Franklin 971.
Franklin 1087. Teléfono 50755
Casilla: 7010. Junio 30.

CASIMIRES NACIONALES
desde \$ 95. Importados desde
\$ 145. Depósito directo de fá-
brica. Casa Salazar. Alameda
Bernardo O'Higgins 2783 es-
quina Libertad. Precio ex-
ceptionales durante este mes.
Atendemos provincias con-
reembolso. Junio 30.

SASTRERIA PASCUAL
Grandes facilidades de pago
Entrega inmediata. San Die-
go 928. Ternos, abrigos, he-
churas finas. Junio 30.

GUENDELMAN, SASTRE.
hechuras finas. Crédito. San
Diego 852, edificio Teatro
Caupolicán. Junio 30.

SASTRERIA GIANNINI Y
Anselmo Huérfanos 1112.
Tercer piso. Hechuras finas
Casimires nacionales e im-
portados. Junio 30.

SASTRERIA "GLASNER"
San Diego 1806. Casimires
gran surtido. Hechuras finas
desde \$ 500. Amplios
créditos!! Junio 30.

SASTRERIA VASQUEZ, BAN-
dera 564 (altos). Teléfono No.
87702. Casimires finos.
Hechuras. Junio 30.

SUELTERIAS.

SUELTERIA "LA INDUS-
TRIAL" San Diego 763. Articula-
los para zapateros y encu-
ardernación. ¡Maletas. Porta-
documentos! Junio 30.

TALLERES MECANICOS.

TALLER DE NIQUELADOS
Cóndor 628. Niquelados. Cro-
mados. Desbordaduras. Sol-
daduras. Garantía. Junio 30.

BOMBAS.

SEGUNDA COMPANIA DE
COMPAÑIA DE GUERRA
"Voluntad" de la
Quinta Normal. De la
Capitán, otoño a la compa-
ñía de la escuadrilla. Ejercito
para el viernes presente.
Número 30. Junio 30.

ESTABRILMENTE COMPAGNIE
Pompere. Ejercito de Compagnie
14 ct. a las 15:00 horas. Recor-
rido del Monumento al
Monumento al Panteón
Francés en París. Paseo
grande tenue. L'Admiral
Schmidt.

OPTICA
ROTTER

NOVEDADES EN
ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 264

CUARTO JUGADO GUT-
TERES. Quinta Normal. 17 agos-
t. calle Tenderini 123. re-
vermas especiales e instalaciones
de bengalas ejecución Ratti-
mundo, con Maneta Ratti-
mundo. Antecedentes. Jn. 15.

SEGUNDA COMPANIA DE
COMPAÑIA DE GUERRA
"Voluntad" de la
Quinta Normal. De la
Capitán, otoño a la compa-
ñía de la escuadrilla. Ejercito
para el viernes presente.
Número 30. Junio 30.

EN EL ORIENTE.



BAUTIZO.

En la Parroquia de San Ramón ha sido bautizado Germán Eduardo, hijo de don Armando Gardeweg y de la señora Carmen Lecourt de Gardeweg. Fueron sus padrinos: don Eduardo Cruz Coke L. y la señora Alida Gardeweg de Egging 911.

MATRIMONIO GONZALEZ Y ROJAS-SORO CRUZ.

Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Padrinos del novio: la señora Berta Cruz Opazo de Soro y el señor Eduardo Soro Cruz.

Testigos de la novia en el civil: los señores Vicente Urzúa Correa, Dr. Mario González Rojas, Guillermo Carreño C., Ventura Lauredo A., Miguel Sotomayor Sotomayor y Manuel Segura Vásquez.

Testigos del novio en el civil: los señores Enrique Soro Barriga, Miguel Luis Cruz Opazo, Alfredo Cruz Opazo, Carlos Cruz Santa María, Pedro O'Ryan Donoso y Mario Soro Cruz.

Testigos de la novia en la ceremonia religiosa: los señores Manuel Ramírez Ortiz, Hugo González Rojas, Santiago Jaramillo P., Julio Sandoval, Rafael Lagos O'Ryan y Humberto Armazabal Pinto.

Testigos del novio en la ceremonia religiosa: los señores Patricio Iarrázaval Lira, Tomás Sáez Benavente, Osvaldo Cruz Opazo, Carlos Balmori Soro, Bernardino Opazo, Tagle y Miguel Ríos Soro.

Pondrá las bendiciones el capellán don Julio T. Ramírez.

A LA COLONIE FRANCAISE

Le Foyer de Jeunesse Francaise desiring réunir les enfants de la Colonie organisera périodiquement des séances de Cinéma suivies de thé... pour petits et grands.

La première de ces réunions aura lieu cette après midi à 16 heures, dans nos salles (Maison de France).

Santiago, junio de 1947.

Samuel Correa Quisneay y Carmen Salas de Correa, participan a usted su matrimonio de su hija Carmen con el señor Patricio Ugarte Hudson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1861) el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, junio de 1947.

Patricio Ugarte Hudson participa a usted su matrimonio con la señorita Carmen Correa Salas, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1861), el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, junio de 1947.

El Excmo. señor Ministro de Checoslovaquia, señor Jan Havla, y señora serán objeto de una comida que se ofrecerá esta noche por la colectividad checoslovaca residente.

— El señor Douglas Graville será festejado por sus relaciones sociales, que le ofrecerán un almuerzo el martes 17, para augurarle éxito en su viaje, por ausentarse próximamente de esta capital.

EL DOCTOR CRUZ COKE DICTARA UNA CONFERENCIA TITULADA: VISIONES DE INGLATERRA EN LA SALA AUDITORIUM DE RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA MONEDA 973, EL MARTES 17 DE JUNIO A LAS 7 P. M.

BAJO LOS AUSPICIOS DEL CONSEJO BRITANICO

Y DEL INSTITUTO CHILENO - BRITANICO DE CULTURA

EL DOCTOR CRUZ COKE

DICTARA UNA CONFERENCIA TITULADA:

VISIONES DE INGLATERRA EN LA SALA AUDITORIUM DE

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

MONEDA 973, EL MARTES 17 DE JUNIO A LAS 7 P. M.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Las inscripciones para el 2º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1051, Torre Hotel, de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30.

CURSOS PARA DUEÑAS DE CASA:

Clases los días Lunes, Martes y Jueves, de 16 a 17 hrs.

CURSOS PARA EMPLEADAS DOMESTICAS:

Clases los días miércoles y viernes, de 16 a 17 hrs.

El Curso para Dueñas de Casa empieza el lunes 18, y para Empleadas Domésticas, el miércoles 18 de junio.

La inscripción para Empleadas Domésticas es gratuita.

La Directora del Curso atenderá a las futuras alumnas todos los días de 16.30 a 16.45 horas, en la Sala de Económica Doméstica (el Piso, Primer Hall).

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO.

CURSOS DE ECONOMIA DOMESTICA

Las inscripciones para el 2º Curso de Economía Doméstica se encuentran abiertas en Santo Domingo 1051 — Terce Hall — de 10 a 12.30 y de 14.30 a 16.30.

CURSOS PARA DUEÑAS DE CASA:

Clases los días Lunes, Martes y Jueves, de 9.30 a 14.30 horas.

CURSOS PARA EMPLEADAS DOMESTICAS:

Clases los días Miércoles o Viernes, de 15 a 17 horas.

El Curso para Dueñas de Casa empieza el Lunes 16 y para Empleadas Domésticas el Miércoles 18 de Junio.

La inscripción para empleadas domésticas es gratuita.

La Directora del Curso atenderá a las futuras alumnas todos los días y horas indicados, en la Sala Economía Doméstica (el Piso, primer hall).

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

FALLECIMIENTOS.

Han dejado de existir:

En esta capital, la señora Josefina Montalba viuda de Sanhueza, perteneciente a una distinguida familia de Concepción. Era viuda del recordado caballero don Enrique Sanhueza Sanders. La extinta tuvo una actuación destacada en la sociedad de su tiempo, donde la influencia bondadosa de su corazón cristiano se hizo sentir en numerosas obras de caridad y beneficencia.

Los restos de la señora Montalba de Sanhueza fueron trasladados a Concepción para su sepelio.

— En Valparaíso, la señora Margarita Gray viuda de Pereira, a la edad de 85 años, rodeada del intenso cariño de los suyos, después de una vida entregada por entero a su hogar y a las nobles prácticas de bien. Su muerte cubre de luto a distinguidos hogares de la sociedad porteña.

— La respetable señora Hortensia Concejuro viuda de Salcedo, a los 79 años de edad, en Valparaíso. Era viuda del general don Carlos Salcedo, fallecido en 1948. Su muerte ha de encontrar un eco muy sentido entre todas las personas que la conocieron y aquillaron las bellas virtudes que la adornaban.

Hoy contraerán matrimonio:

La señorita Elsa Inés Cruz Vásquez con el señor Manuel Velasco Urzúa.

— La señorita Ester Reyes Oliva con el señor Ismael Anabaldo Fuentes.

— La señorita Enriqueta Troncoso Montañer con el señor Jorge Núñez Olate, en Talca.

Ayer quedó concertado el matrimonio de la Srta. Margarita María D'Eigny Lyon con el Sr. Antonio Matte Varas.

Hizo la visita de estilo la señora Isabel Varas viuda de Matte.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de San Ignacio el domingo 29 del presente a las 12.45 horas.

Santiago, junio de 1947.

Adolfo Muñoz Díaz de Bonilla y Dolores García Huidobro de Muñica participan a usted el matrimonio de su hijo Manuel con la señorita Javiera Gómez Reyes, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Franciscanos, el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, junio de 1947.

Samuel Correa Quisneay y Carmen Salas de Correa, participan a usted su matrimonio de su hija Carmen con el señor Patricio Ugarte Hudson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1861) el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, junio de 1947.

Samuel Correa Quisneay y Carmen Salas de Correa, participan a usted su matrimonio de su hija Carmen con el señor Patricio Ugarte Hudson, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Iglesia de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1861) el domingo 22 del presente, a las 12 horas.

Santiago, junio de 1947.

Continuó ésta con el Concierto Grossos en Fa mayor de Haendel, escogido con inteligencia, dado el proovedor ejercicio que significa para nuestra orquesta el estudiar obras escritas para conjunto de cuerdas. Si bien una de las más notorias debilidades de la Sinfónica ha sido por largo tiempo el resultado obtenido por los instrumentos de arco, debemos aplaudir con entusiasmo el enorme progreso que se hizo notar en la obra de Haendel. Tanto los " tutti" como las partes entregadas a la responsabilidad del "concertino" fueron interpretadas con limpia sonoridad y corrección de estilo.

En la segunda parte de este programa se ejecutó por primera vez el Concierto en Mi bemol mayor del compositor inglés contemporáneo John Ireland. Como primera medida debemos aplaudir la iniciativa que significa el haber dado a conocer esta obra, y esperamos con ello de que nuestro primer conjunto orquestal persista en la posición de estrenar otras importantes de la creación contemporánea, como también algunas del pasado desconocido. Sin embargo, el Concierto de Ireland me pareció una composición de poca engrangadura, vulgar en su contenido interno y sin mayor trascendencia de estilo. Gira en general alrededor de un ambiente que oscila entre lo sentimental y lo pintoresco del tipo de la música escrita para cine. Hay en ella un excesivo abuso de claros clichés orquestales, que más bien pertenecen a aquella música circunstancial hecha para la radio, que a una obra de aspiraciones formales como es un Concierto. Hugo Fernández, en la parte de piano solista, se desempeñó con corrección técnica y soltura, poniendo una vez más en evidencia su indiscutible talento como ejecutante.

Finalizó el programa, una excelente versión de la Sinfonia Pastoral de Beethoven. Tevah se ha competenciado del espíritu casi virgen de ese romanticismo en potencia que revela esta sinfonía. A excepción del primer movimiento, que apareció ligeramente distorsionado en cuanto a su concepción formal, los tres últimos fueron realizados con la corrección que podría exigirse a las mejores batutinas que han dirigido nuestra orquesta. Se dio una versión extraordinaria ajustada a lo que es en efecto el estilo beethoveniano, obteniéndose en ella una acertada perfección en la sonoridad general de la orquesta. El grupo de los contrabajos decayó en comparación a su actuación en el Concierto de Haendel; sonoridades algo apuradas y poca precisión en ciertos pasajes de virtuosismo orquestal son las objeciones principales.

También habíamos deseado mayor calidad en algunos trozos de índole concertante de las madres, en especial de los fagots, quienes muestran una ligera tendencia a hacer portamento entre un sonido y otro. Sin embargo, pese a estas pequeñas objeciones, hechas con el espíritu de ir mejorando las actuales condiciones de nuestra orquesta, debemos reconocer, en justicia, que el estado de madurez alcanzado hasta la fecha por ella, la sitúan entre las mejores de nuestro Continente.

EX ALUMNOS COLEGIO "SAN LUIS" DE ANTOFAGASTA.

Las adhesiones para la comisión anual del aniversario del Colegio, que se efectuará el 21 del presente, se reciben en las siguientes direcciones: Victor Robinson, New York 52, of. 502, fono 60714; René Rivera, Maturana 220, fono 92997, y Eduardo González, Cochrane 256, fono 84591.

LA SEÑORA INÉS GUTIERREZ DE VIAL.

Dolorosa repercusión ha tenido en nuestros círculos sociales el fallecimiento de la señora Inés Gutiérrez de Vial, distinguida dama que por sus virtudes y merecimientos disfrutaba de profundas simpatías entre sus relaciones.

Había contruido matrimonio

no con el señor Blas Vial Larraín, con quien formó un hogar venturoso, digno de todas las consideraciones, y en el que ella fue ejemplo de ternura y abnegación. Su desaparición será homenajeado sentido por todos aquellos que supieron de las singulares condiciones de su carácter franco y generoso y su espíritu delicado y culto.

— Hoy contraerán matrimonio:

La señorita Elsa Inés Cruz Vásquez con el señor Manuel Velasco Urzúa.

— La señorita Ester Reyes Oliva con el señor Ismael Anabaldo Fuentes.

— La señorita Enriqueta Troncoso Montañer con el señor Jorge Núñez Olate, en Talca.

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

Actuarán como padrinos de la novia: la señora Alida Rojas González y el Dr. señor José Santos González Ormezábal.

Circularán las siguientes invitaciones:

Musimilano Errázuriz Valdés participa a usted el matrimonio de su hija María Elvira con el señor Rafael Vilcún Aránguiz.

— Hoy se efectuará el matrimonio de la señorita Adriana González Rojas con el señor Fernando Soro Cruz.

VOTO DE CONFIANZA OBTUVO DE GASPERI

ES EL SEGUNDO TRIUNFO DEL GOBIERNO EN 24 HORAS

ROMA, 13. — (UPI).— (Por Norman Montellier.) — El Gobierno que preside Alcide De Gasperi, obtuvo esta noche un voto de confianza en la Asamblea, por un margen de 73 votos en contra de los comunistas y otros partidos de izquierda que trataban de derribarlo, adjudicando que el Ministro de Comunicaciones había cometido una defraudación.

Fue el segundo triunfo en 24 horas logrado por el Gobierno, y quedó virtualmente establecido que De Gasperi cuenta con el apoyo suficiente en el sector demócrata del Parlamento para poder seguir en el poder.

En su primera votación de anoche sobre la censura presentada, el Gobierno obtuvo 40 votos de mayoría. Después de cinco horas de intenso debate, se procedió a la votación sobre la moción presentada por las derechas, de que la Asamblea debía aceptar las explicaciones dadas por el Ministro de Interior, Mario Scelba, demócrata, mientras se efectúa una investigación respecto a los cargos lanzados contra él por los comunistas.

Los izquierdistas han protestado contra la resolución de que sea el propio Scelba, quien dirija la investigación, y han solicitado una investigación por el Parlamento.

Al iniciarse la votación, nubló el sol y la lluvia comenzó a caer. Los diputados presentes, poco más de 120, salieron del local, ante la expectativa de la votación para eludir la lluvia. Entre los que se abstuviieron figuraron algunos liberales, demócratas y la mayoría de los republicanos y socialistas de derecha.

La abstención de estos indica que ha habido una división en frente que los otros partidos pretendían formar contra De Gasperi. Votaron a favor del Gobierno, además de los demócratas, los cuelandistas, monárquicos liberales, todos demócratas, contra el Gobierno votaron los comunistas, socialistas de izquierda, laboristas y algunos socialistas de derecha y los republicanos.

EL CONSEJO ECONOMICO DE BERLIN

POR EL PROFESOR PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 13. — (Especial).— Las importantes decisiones tomadas por los comandantes británico y norteamericano en Berlín, a fines del mes pasado, crean una maquinaria para la eficiente tutición económica de las dos zonas de ocupación. Se va a establecer un Consejo Económico, cuyos miembros, todos alemanes, serán nombrados por los Gobiernos de los seis "lander", tres en la zona británica y tres en la zona americana.

De esta manera se mantiene el equilibrio entre las dos potencias de ocupación. El plan de fusión económica va acompañado de una invitación a las otras potencias de ocupación a que se asocien a él, y el sistema adoptado trata de tomar en cuenta sus respectivos requerimientos. La concentración de poderes en las manos de una sola autoridad, está de acuerdo con las concepciones rusas, en tanto que el hincapié que se hace en las funciones de los "lander", mira hacia los temores de los franceses, con respecto al establecimiento de una unidad alemana, aunque sea en forma resurgida.

El restaurar la economía alemana es el objetivo dentro de los límites impuestos por la seguridad — que se han propuesto las autoridades norteamericanas y británicas al lanzar estos nuevos planes, pero ellos miran como antes, a una unidad más amplia de Alemania, como es todo. Aún esperan que el nuevo plan lo pueda proporcionar las bases para un acuerdo con las otras potencias de ocupación.

El diario "The Times" ha dicho, a este respecto, "que no se puede alegar que un aumento de la responsabilidad alemana, combinado con una clara seguridad de continuado control aliado, justifique ninguna aprehension, en el sentido de que un renacimiento de la potencia económica alemana pudiera ser desviado hacia fines militaristas".

Termina "The Times" diciendo: "Por otra parte, sólo una Alemania económicamente vigorosa puede ofrecer reparaciones substanciales en un futuro inmediato o contribuir al crecimiento del comercio internacional, en un futuro más lejano".

LA PRODUCCION DE NITROGENO LLEGARA ESTE AÑO A LA CIFRA ALCANZADA ANTES DE LA GUERRA

WASHINGTON, 13. — (U. P.).— El Departamento de Agricultura informó que la producción total de nitrógeno para fertilizantes en el período comprendido entre 1946 y 1947, llegará a la cifra de antes de la guerra, pero en cambio su distribución entre los países variará considerablemente.

Señala que en tanto las zonas de Europa Occidental exportaban nitrógeno para fertilizantes antes de la guerra, su producción este año será inferior en un 39 por ciento al promedio de 1936 a 1938, y sólo cubrirá un 75 por ciento de lo necesario.

El informe dice: "El aumento de la producción en el Reino Unido y Gran Bretaña no bastaría para compensar las pérdidas de Alemania, Holanda y otros países. Respecto a los fosfatos solu-

MEDIDORES
eléctricos fabricación inglesa
"FERRANTI", monofásicos 10
A - 220 V. en caja metálica,
aceptados por la Dirección
General de los Servicios Eléctricos.

CASA KOSIEL
BANDERA 640
Teléfonos: 87360-61922

**EXPLICACIONES RARAS
POR LA MUERTE DEL
DR. A. KARLSON**

VIENNA, 13. — (U. P.).— Los funcionarios de la Embajada soviética dicen que los representantes políticos soviéticos expresaron al Ministro de Sanidad de Suecia el "profundo sentimiento" de su Gobierno por el fatal incidente que costó la vida al doctor Arne Karlson, muerto a tiros por centinelas rusos cerca de la frontera de Estocolmo.

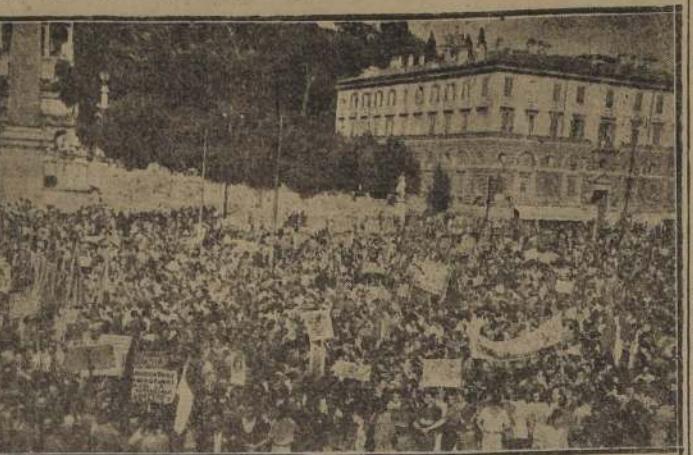
Los funcionarios suecos dijeron también que los soviéticos dijeron seguramente al Ministro de Sanidad que se haría una completa investigación del suceso. Un funcionario ruso habría sugerido que la investigación estuviera a cargo de una comisión mixta sovieto-rusa. Los miembros de la Embajada sueca dicen que el incidente parece haber sido casual.

**FLORENTIN POBLETE
PEREZ**

Avisa a su estimada clientela que sus oficinas permanecerán cerradas por Balancíos y refacciones, desde el

16 AL 28 DE JUNIO INCLUSIVO.

ANIVERSARIO DE REPUBLICA ITALIANA



ROMA, Italia.—Manifestantes Izquierdistas llenaron la Plaza del Popolo, luciendo chalinas rojas y letreros con inscripciones contrarias al Gobierno, mientras "celebraban" el primer aniversario de la República Italiana.—(Foto ACME)

Una nueva partida de oro argentino llegó a Nueva York

NUEVA YORK, 13. — (U. P.).— Llegó por vía aérea otro envío de oro de Argentina, procedente del Banco Central de Buenos Aires, consistente en 44 barriles con valor de 4.084.807'90 dólares.

La dirección del Banco de Reserva Federal ha procurado mantener en secreto dichos envíos, a fin de garantizar la seguridad de los mismos, para lo cual se ha negado a toda información sobre ello, y ha dado órdenes a las líneas aéreas de no revelar la prensa la fecha de dichos envíos.

Agrega: "Las políticas bilaterales realizadas en lo que se refiere a la producción substan al Gobierno federal la posibilidad de dirigir la producción y distribución de los materiales de acuerdo a los mejores intereses de Austria y dentro del espíritu político del Consejo Aliado".

La resolución agrega que resulta evidente que las organizaciones sindicales soviéticas especialmente en la distribución de los campos de Zisterdorf, expresa que los funcionarios soviéticos han "rehusado completamente administrar el Gobierno austriaco las estadísticas sobre la producción en gran número de las fábricas que están bajo su control".

Agrega: "Las políticas bilaterales realizadas en lo que se refiere a la producción substan al Gobierno federal la posibilidad de dirigir la producción y distribución de los materiales de acuerdo a los mejores intereses de Austria y dentro del espíritu político del Consejo Aliado".

Los representantes propusieron dedicar la mitad del tiempo de todas las reuniones futuras al suministro del petróleo, pero los rusos rechazaron la proposición, insistiendo en que el petróleo y su relación con los activos alemanes sea puesto primero en su orden del día.

Mientras tanto, han circulado rumores acerca de que el organismo que sigue el desarrollo de las relaciones entre el Gobierno austriaco en exilio en la ciudad de Innsbruck, situación dentro de la zona francesa en Austria ocupada.

Según las esferas del Gobierno austriaco, se espera que Szefku será nombrado en breve Canciller, en cuyo caso tendrá a sus órdenes el servicio diplomático pro-

fundamente modificado, pues ha habido cambios importantes en los principales puestos diplomáticos de por lo menos seis países.

Los círculos allegados a la Cancillería, dicen que Paul Matz, consejero de la Legación en Washington, es el candidato más probable para suceder al Ministro renunciante, Szegedy Maszak.

Ente Olivanyi, cuyo nombre era uno que más se ha mencionado para la jefatura del Gobierno en los primeros días de la actual crisis, probablemente será nombrado Ministro en El Cairo.

Bela Andahazi-Kasnya, Mi-

litarista húngaro en Turquía, tenido 24 horas para contestar la orden del Gobierno de regresar a Budapest para informar. Los círculos oficiales manifestaron que Andahazi, de quien se dijo que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado digno si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperrial-Kassai, Encargado de Negocios de Bruselas; Paul Ausar, Ministro en París; Dezsö Nemethi Farkas, Consejero de la Legación de París y Ajos Bartok, Encargado de Negocios en Viena. Sus reemplazos serán designados después de una conferencia entre los partidos.

Según los círculos oficiales,

Istvan Kertesz, Ministro en Roma, continuará en servicio diplomático, aunque no regresará a Budapest para informar por tener que desempeñar "actividades importantísimas".

El Departamento de Relaciones Exteriores

declaró que el ministro

de Anderperrial-Kassai, encar-

gador de Negocios de Bruselas,

que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado digno si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperrial-Kassai, Encar-

gador de Negocios de Bruselas;

Paul Ausar, Ministro en París;

Dezsö Nemethi Farkas, Con-

sejero de la Legación de París y

Ajos Bartok, Encargado de Ne-

gocios en Viena. Sus reempla-

zados serán designados despu-

sés de una conferencia entre los

partidos.

Según los círculos oficiales,

Istvan Kertesz, Ministro en Ro-

ma, continuará en servicio di-

plomático, aunque no regresará

a Budapest para informar por

tener que desempeñar "activi-

dades importantísimas".

El Departamento de Rela-

ciones Exteriores

declaró que el ministro

de Anderperrial-Kassai, encar-

gador de Negocios de Bruselas,

que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado digno si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperrial-Kassai, Encar-

gador de Negocios de Bruselas;

Paul Ausar, Ministro en París;

Dezsö Nemethi Farkas, Con-

sejero de la Legación de París y

Ajos Bartok, Encargado de Ne-

gocios en Viena. Sus reempla-

zados serán designados despu-

sés de una conferencia entre los

partidos.

Según los círculos oficiales,

Istvan Kertesz, Ministro en Ro-

ma, continuará en servicio di-

plomático, aunque no regresará

a Budapest para informar por

tener que desempeñar "activi-

dades importantísimas".

El Departamento de Rela-

ciones Exteriores

declaró que el ministro

de Anderperrial-Kassai, encar-

gador de Negocios de Bruselas,

que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado digno si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperrial-Kassai, Encar-

gador de Negocios de Bruselas;

Paul Ausar, Ministro en París;

Dezsö Nemethi Farkas, Con-

sejero de la Legación de París y

Ajos Bartok, Encargado de Ne-

gocios en Viena. Sus reempla-

zados serán designados despu-

sés de una conferencia entre los

partidos.

Según los círculos oficiales,

Istvan Kertesz, Ministro en Ro-

ma, continuará en servicio di-

plomático, aunque no regresará

a Budapest para informar por

tener que desempeñar "activi-

dades importantísimas".

El Departamento de Rela-

ciones Exteriores

declaró que el ministro

de Anderperrial-Kassai, encar-

gador de Negocios de Bruselas,

que había renunciado y luego lo desmintió, será considerado digno si no contesta la orden.

Los diarios anuncian hoy con cierta demora las renuncias de Anderperrial-Kassai, Encar-

gador de Neg

Truman vetará la Legislación obrera al regreso de Canadá

LA POLITICA DE BEVIN
EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR EL PROFESOR
PERCIVAL HARRIS

LONDRES, 13 (Especial).— De vez en cuando, y con razón, porque se trata de un hecho de importancia, se ha comentado mucho la oposición que el Ministro de Relaciones Exteriores encuentra en el seno de su propio partido. Pero la pena consignar que, hasta donde al corresponsal le consta, existe poca, o ninguna, discrepancia en cuanto a sus ideas, respecto de la cuestión alemana. Ningún sector de la Cámara de los Comunes se ha mostrado en oposición al principal objetivo del Ministro: devolver Alemania al seno de la familia de las naciones amantes de la paz y hacerla económicamente autosuficiente.

No hay duda de que algunos de los aspectos de los conversaciones que se han de celebrar antes de que eso se logre, serán motivo de crítica. Así ocurre, por ejemplo, en cuanto a si la Gran Bretaña debe inclinarse más o menos en favor de los Estados Unidos o de Rusia. El señor Bevin manifestó con claridad, como lo ha hecho en muchas ocasiones anteriores, que no acepta la teoría de que para el Reino Unido sea imposible sostener una amistad estrecha con Estados Unidos y con Rusia, al mismo tiempo, mereciendo la confianza de ambos países. El Ministro no ve razón alguna—e igual ocurre a la mayoría de los demás—para que el grupo de naciones que, en solidaridad, lograron la mayor de las victorias mundiales que registró la historia del mundo, no puedan seguir conviviendo armoniosamente en tiempo de paz.

Aunque la próxima reunión oficial de los Ministros de Asuntos Exteriores no tenga lugar hasta noviembre, aparte de alguna entrevista más o menos accidental que pueda celebrarse en Nueva York, cuando en septiembre, se reúna la Asamblea de las Naciones Unidas—la actividad entre bastidores será muy intensa. El Foreign Office ha iniciado sus preparativos para la próxima reunión, desde el momento mismo en que terminaron las sesiones en Moscú, y existen sádicos avisos para esperar que la delegación británica se presente bien equipada de detalles y razones.

El señor Bevin no es aficionado a emplear a la ligera o apresuradamente frases de tintes dramáticos. Por eso, cabe estar seguro de que si dijo que la reunión de noviembre puede ser vital para el futuro del mundo, es porque realmente lo creé.

FEDERACION MUNDIAL DE SINDICATOS APOYARA LA RESISTENCIA EN ESPAÑA

PRAGA, 13 (UP).— (Por George Pipe).— El Consejo General de la Federación Mundial de Sindicatos aprobó por unanimidad la iniciar diversas colectas para el "fondo de solidaridad y organizar las demostraciones para la ayuda al movimiento de resistencia en España".

El delegado mexicano Vicente Lombardo Toledano vicepresidente de la Federación, pidió que los sindicatos nacionales vayan encamadas hacia más lejos y organicen boicot locales contra el régimen franquista, aun cuando el Consejo dejó de lado las resoluciones pertinentes autorizando el boicot internacional.

Las discusiones habidas en Panamá, los delegados latinoamericanos y los de Europa del norte criticaron la resolución "Débil e insuficiente" a los delegados británicos y norteamericanos que bloquedan en el Comité central la resolución más

norteamericano. Franklin del Congreso de las Naciones Industriales y su vicepresidente de la Federación expresó a la United que "la delegación norteamericana permanece en favor de la resolución en su forma actual".

Los agrados a introducir la cuestión política en los asuntos de los sindicatos, en parte el delegado francés H. Raymond critica la resolución diciendo: "Lamentamos al ejemplo de la Confederación General del Trabajo en su intento de persuadir al Gobierno que pusiera en vigor la ley, no se haya generalizado". Es muy probable que de no ser así Franco no estaría de acuerdo.

Entendemos que el Consejo General actuará en forma definitiva para la liquidación final de la situación en Panamá.

Las BASES DE EE. UU. EN PANAMA

PRAGA, 13 (UP).— El delegado de Panamá a la Confederación Mundial de Sindicatos dijó que "las bases militares norteamericanas, que conforme al acuerdo deberían haber sido devueltas a Panamá un año después de la terminación de las hostilidades, aún se hallan en manos del ejército de Estados Unidos, cuyas fuerzas ocupan todavía no menos de 35 bases en Panamá".

Nemecio Manuel López Zapata, secretario de prensa de la Confederación Sindical de Panamá expresó: "Aún cuando mi país no sufrió una invasión, nosotros participamos en la guerra contra Alemania y contribuimos en cuanto pudimos a la derrota de Alemania. Dimos la clase de facilidades a las fuerzas norteamericanas para la defensa del canal de Panamá".

EL ECZEMA

Es una afección siempre penosa, sobre todo cuando ataca a la cara. Las comezones que produce y otros síntomas causan a los enfermos una pena profunda.

Sin embargo, para el eczema puede emplearse INOTYOL, con el que se podrá obtener resultados favorables en algunos casos.

A base de Ictiol, Hamamelis, Oxido de Zinc, Oxido de Tínia, Hidróxido de ortitánico, Boro de Sodio.

EL TUBO \$ 9.40 — \$ 15 — y \$ 20

INOTYOL

Distribuidores: Establecimientos Chilenos Colliere Ltda.

La votación en el Parlamento sería favorable a la Ley

WASHINGTON, 13.— (U. P.)— (Por Harry Frazee).— Entre los puntos de acuerdo, propuestos por el Comité de Trabajo, se establece que el Presidente Truman vetará la legislación obrera, cuando regrese de Canadá, pero que el proyecto se convierte en ley, anulándose el voto fáctico en la Cámara, y por un pequeño margen en el Senado.

Se opina que Mr. Truman verá el proyecto en la creencia de que jamás ratificaría las simpatías de los gremios obreros conservando intacta el voto fáctico de los demócratas en la rama ejecutiva del Gobierno, que ha sido siempre favorable a la comisión obrera.

Las condiciones para la prueba de hoy eran virtualmente ideales, mejores todavía que las realizadas anoche, cuando voló a 145 kilómetros por hora sobre las placidas aguas azules del lago.

Campbell, que se había puesto en marcha a las 10.000 revoluciones, comenzó la vibración. Esta fue tan fuerte que comprendió que sería inútil seguir adelante.

En una conferencia de prensa, Campbell, declaró que espera volver a Coniston dentro de un mes, para otra tentativa de batir el récord. Dijo que actualmente faltaba la estabilidad lateral de su lancha. Revisó Campbell, que la velocidad máxima alcanzada en ambas corridas de prueba estuvo entre los 160 y los 180 kilómetros por hora. "Nuevas pruebas no fueron un fracaso total", declaró el veterano campeón de pruebas de velocidad.

Debido a la paralización de todos los servicios ferroviarios de la nación, miles de pasajeros en cientos de ciudades de toda Francia esperaron infructuosamente la reanudación del recorrido de los trenes. La huelga duró cinco días, y se debió a que el Gobierno se negaba a acceder a los aumentos de salarios solicitados por el personal ferroviario.

(Foto ACME)

EL CONTROL ATOMICO Y EL DESARME DEBEN RELACIONARSE INTIMAMENTE

Huelga ferroviaria en Francia



"De otro modo —dijo Gromyko— podrán fracasar todos los esfuerzos que se hagan", en la Comisión de Desarme

CRITICAS AL PLAN DE EE. UU.

LAKE CONISTON (Inglaterra), 13.— (U. P.)— Sir Malcolm Campbell desistió de su segunda corrida de prueba en la nueva lancha "Pájaro Azul III" de propulsión a motor, después que ésta comenzó a suceder violentamente recién pasado los primeros 400 metros.

Campbell dijo a entender que posiblemente serían necesarias importantes modificaciones en la embarcación, antes de que pueda efectuar nuevas tentativas de batir el récord de 227 kilómetros por hora sobre el agua, que él mismo estableció en 1939.

Las condiciones para la prueba de hoy eran virtualmente ideales, mejores todavía que las realizadas anoche, cuando voló a 145 kilómetros por hora sobre las placidas aguas azules del lago.

Campbell, que se había puesto en marcha a las 10.000 revoluciones, comenzó la vibración. Esta fue tan fuerte que comprendió que sería inútil seguir adelante.

En una conferencia de prensa, Campbell, declaró que espera volver a Coniston dentro de un mes, para otra tentativa de batir el récord. Dijo que actualmente faltaba la estabilidad lateral de su lancha. Revisó Campbell, que la velocidad máxima alcanzada en ambas corridas de prueba estuvo entre los 160 y los 180 kilómetros por hora. "Nuevas pruebas no fueron un fracaso total", declaró el veterano campeón de pruebas de velocidad.

(Foto ACME)

PLAN BRITANICO APROBADO POR COMISION PAN-HINDU

Publicaron cartas entre Presidentes de Perú y Colombia

Denunciaron internación clandestina de armas en varios Estados de la India

"No es inevitable una nueva guerra", dijo Warren Austin

CAMBRIDGE (Massachusetts), 13.— (U. P.)— Se dio a la publicidad el contenido de las cartas entre Luis Bustamante, Presidente del Perú, y el Presidente de Colombia, Ospina Pérez, con motivo de la invitación que hicieron a la reunión en noviembre de 1946, después que los representantes de la Comisión Panamericana aprobaron el plan de la Comisión de Desarme.

Un sindicato exclusivo significa que sólo pueden emplearse los mandatos del sindicato reconocido por una industria, mientras que la otra industria, que no entienda que un obrero puede obtener empleo en una industria o empresa, con la condición de que haga miembro del sindicato.

Durante medio año, el movimiento obrero de Estados Unidos ha hecho principal énfasis en su lucha contra la utilización de los mandatos sindicatos judiciales en las industrias obreras, por el reciente nombramiento del presidente del sindicato forzoso de maestros que si el actual proyecto se convierte en ley, es casi seguro que dichas cláusulas se pondrán a prueba en numerosas empresas tanto como ante la opinión pública.

Los entendidos en asuntos obreros no creen que los sindicatos puedan ejercer efectivamente una huelga general como proponen los sindicatos judiciales, pero que una vez pasaran muchos meses sin que la efectividad de la misma sea puesta en duda por los gremios en los sindicatos autorizados mencionados.

La ruptura en las negociaciones entre Luis Bustamante y los líderes de las minorías de huelga ofrece una oportunidad para ello. Los mineros pueden declararse en huelga legalmente dentro del 30 de octubre, y los líderes de la administración gubernamental de las minas. Los partidarios de los obreros argumentan que si la ley es aprobada, tal vez impide la huelga de los mineros, pero que falla por el efecto de la ley, y que no pasaran muchos meses sin que la efectividad de la misma sea puesta en duda por los gremios en los sindicatos autorizados mencionados.

En la carta de respuesta, el Presidente de Colombia dice en parte: "Nadie me será más plácentero que visita esa hermosa capital en la que se conjugan felizmente las glorias del patriótico héroe con el avance de la civilización y la cultura de América, la vez que tener la oportunidad de poner de manifiesto como muy bien lo expresó el voto del delegado de Chipre Ziai, es ordena al Comité Ejecutivo que proteste ante el Gobierno griego por las "continuas detenciones de los obreros de los sindicatos", y que llevé el caso griego ante las Naciones Unidas, a fin de que los sindicatos griegos operen libremente en Grecia en caso que se sigan las recomendaciones de la Federación.

En su carta, el Presidente del Perú dice en parte: "La presencia del Presidente de la gran nación colombiana en nuestro país, pondrá de manifiesto lo virtuoso de amistad que existe entre nuestros dos pueblos y la decidida voluntad de presentarlos hacia el porvenir en una aspiración solidaria de fraternidad y paz".

En la carta de respuesta, el Presidente de Colombia dice en parte: "Nadie me será más plácentero que visita esa hermosa capital en la que se conjugan felizmente las glorias del patriótico héroe con el avance de la civilización y la cultura de América, la vez que tener la oportunidad de poner de manifiesto como muy bien lo expresó el voto del delegado de Chipre Ziai, es ordena al Comité Ejecutivo que proteste ante el Gobierno griego por las "continuas detenciones de los obreros de los sindicatos", y que llevé el caso griego ante las Naciones Unidas, a fin de que los sindicatos griegos operen libremente en Grecia en caso que se sigan las recomendaciones de la Federación".

En otra parte de su carta, el Presidente de Colombia dice que tan pronto el Senado le conceda su aprobación, podrá acordar la fecha oportuna de su visita.

Truman de detuvo en Buffalo a su vuelta de Canadá

RECEPCION EN HONOR DEL EMBAJADOR DE COLOMBIA EN PARIS

PARIS, 1.— (U. P.)— Ayer noche Londres y Londres, Embajador de Colombia, recientemente nombrado, fue objeto de una gran recepción en el local de la Embajada colombiana.

El señor Eduardo Santos, ex Presidente de Colombia, figuró entre los invitados.

EL COMITÉ DE CONTRABANDO

NEUE DELHI, 13.— (U. P.)— El Comité Popular de los Estados Indios, durante las últimas semanas, ha detenido en esta ciudad para conferenciar con algunos políticos democráticos. Poco antes, Truman hizo una breve visita a Nueva York.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Si Truman conserva su apoyo a los sindicatos, y el Congreso aprueba el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

Algunos que aparte de la suerte que corre el proyecto de ley, la lucha entre el capital y el trabajo continúa durante 1948.

FAVORABLES COMENTARIOS EN BOLIVIA SOBRE LA INVITACION AL PRESIDENTE DE CHILE

LA PAZ (Especial para LA NACION). — La invitación formulada por el Presidente doctor Hertzog al Presidente de Chile, señor González Videla, ha despertado muy cordiales comentarios en todos los círculos de Bolivia.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE HERTZOG

Durante la reunión semanal con los periodistas que el Presidente de Bolivia ha establecido como norma de su Gobierno, fue interrogado por la prensa sobre la invitación formulada al Presidente de Chile. En esa oportunidad el doctor Hertzog manifestó lo siguiente:

"La invitación al Presidente de la República de Chile, se obedece al deseo del Gobierno y pueblo boliviano de estrechar más vínculos de amistad con esa nación hermana. Los pueblos se conocen a través de sus hombres y es mi deseo que el señor González Videla sea un invitado y grato huésped de nuestra patria".

COMENTARIOS DE PRENSA

Las expresiones del Presidente Hertzog coinciden con el eco cordial que ha tenido en la opinión pública la anunciada visita del Excmo. señor González Videla. Así, el prestigioso diario "La Razón" al comentar las declaraciones del Presidente Hertzog, dice textualmente: "La probable visita del Presidente González Videla ha despertado instantáneos simpatías en la opinión pública que se apresura a tributar al Mandatario chileno una cálida acogida. Será ésta la primera visita de un Presidente chileno a tierras bolivianas, resultando innecesario subrayar el amistoso significado de tal acontecimiento. Aunque breve la permanencia del señor González Videla servirá para extender los amistosos sentimientos que aquí se guardan hacia la nación vecina y hacia los hombres que como el actual Presidente chileno han demostrado ser sinceros amigos de Bolivia".

Brillante recepción...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

peño de Artigas y San Martín, respectivamente.

Se dice que el Presidente chileno invitará a los Mandatarios de las tres naciones o devolver la visita a Santiago, en la cual habrá indudablemente un gran éxito político y diplomático del Mandatario chileno. Perón ya fue invitado hace algún tiempo, cuando se pensaba que el Congreso chileno desaparecía rápidamente el reclamo del Comercio Exterior. Los Presidentes González y Perón, proyectaban firmar en Mendoza la visita sigue pendiente.

No hay seguridad cuándo Tomás Berreta, el general Lucio Caspar Dutra, puedan ausentarse. Santiago, en la cual habrá indudablemente un gran éxito político y diplomático del Mandatario chileno. Perón ya fue invitado hace algún tiempo, cuando se pensaba que el Congreso chileno desaparecía rápidamente el reclamo del Comercio Exterior. Los Presidentes González y Perón, proyectaban firmar en Mendoza la visita sigue pendiente.

Importancia de la visita al Brasil. Aparte de los aspectos meramente diplomáticos y protocolares, la visita que el Presidente González Videla hará al Brasil, tiene otros aspectos por los cuales se interesa más profundamente los Gobiernos, aunque, como es natural, no lo admiten públicamente.

Medios informados de este capital, señalan que la visita bien puede servir para consolidar ciertos aspectos del intercambio comercial sobre la base de mutuas concesiones y facilidades, como repetidamente lo ha promovido el Presidente González Videla, para conseguir una amplia cooperación en los campos económico y financiero, en las relaciones con las demás naciones americanas, a fin de crear una interdependencia, que sin obstaculizar, propenda al progreso conjunto de los países.

DECLARACION PARAGUAYA SOBRE EL DISCURSO DEL DIPUTADO FLORES DA CUNHA, EN RIO DE JANEIRO

ASUNCION. 13. — (UP). — Con motivo de las declaraciones del diputado brasileño Flores da Cunha, la Oficina de Informaciones de la Presidencia dio el siguiente comunicado:

"Las declaraciones atribuidas al diputado brasileño Flores da Cunha, en una reunión secreta de la Legislativa, conocidas a través de las agencias noticiosas, tienden sin duda a conponer al espíritu público brasileño, en apoyo o asistencia moral o material a los insurrectos de Concepción, porque no se puede atribuir a su autor un propósito de mayor trascendencia internacional que pudiera distanciar a los países americanos.

El señor Flores da Cunha, estrechamente vinculado al ex dictador coronel Rafael Franco por relaciones de amistad, creadas por el exilio común tanto que un amigo comunista de Flores da Cunha se creyó obligado a tender la mano en el triste desesperado en que se encuentra ahora.

Con este objeto quiere identificar la causa de la sublevación con la causa del Brasil y presentar al Gobierno paraguayo en la órbita de los presuntos enemigos potenciales de la gran nación brasileña, ligados por absurdos pactos secretos, apoyos militares, ventas de armas y otras fantasías semejantes.

A nadie se le escapa que el Gobierno del Paraguay, estrechamente vinculado a la política de buena vecindad y comprometido en defensa de la democracia am-

Asuntos americanos tratará G. González Videla en Uruguay

MONTEVIDE. 13. (UP). — El Canciller Marques Castro, espera tratar algunos asuntos americanos con el Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla y el Canciller señor Raúl Juliet, en la próxima visita que realizará el Presidente chileno al Uruguay, según expresó el diputado chileno, señor Enrique Cañas Flores, al referirse a la entrevista que sostuvo hoy con el Canciller Marques Castro.

El señor Cañas Flores dijo

que Marques Castro se mostró

interés en los asuntos que

podrán tratarse con el Presi-

dente chileno y el Canciller que

le acompañará.

El diputado chileno, señor Cañas Flores, se encuentra en Montevideo desde el miércoles. Ha visitado hoy al Canciller, acompañado del Embajador del Chile, señor Sergio Moncke-

berg.

En la entrevista también estu-

vo presente Antonio Gustavo

Fusco, presidente de la comisión

de Relaciones Exteriores de la

Cámara de Diputados uruguaya.

El señor Cañas Flores se mostró complacido de la forma gen-

eral y amplia con que se reu-

nieron la entrevista, a la cual fué

invitado por el Canciller del

Uruguay.

El diputado chileno visitante

aseguró que entre los asuntos

que se apresura a tratar al

Mandatario chileno una cur-

iosa acogida. Será ésta la pri-

mera visita de un Presidente

chileno a tierras bolivianas,

resultando innecesario subrayar

el amistoso significado de tal

acontecimiento. Aunque breve

la permanencia del señor Gon-

zález Videla servirá para exten-

sor los amistosos sentimientos

que aquí se guardan hacia la

nación vecina y hacia los

hombres que como el actual

Presidente chileno han democ-

trado ser sinceros amigos de

Bolivia".

COMENTARIOS DE PRENSA

Las expresiones del Presidente

Hertzog coinciden con el eco

cordial que ha tenido en la

opinión pública la anunciada

visita del Excmo. señor Gon-

zález Videla. Así, el prestigioso

diario "La Razón" al comen-

tar las declaraciones del Presi-

dente Hertzog, dice textual-

mente: "La probable visita del

Presidente González Videla

ha despertado instantáneos sim-

patismos en la opinión publica

boliviana. Los pueblos se

conocen a través de sus hom-

bres y es mi deseo que el se-

ñor González Videla sea un

invitado y grato huésped de

nuestra patria".

El señor Cañas Flores, se

encuentra en Montevideo desde

el miércoles. Ha visitado hoy

al Canciller Marques Castro,

al diputado Alcide D'Orsi,

al senador Sergio Moncke-

berg y al embajador del Chile,

señor Sergio Moncke-

berg.

Durante la reunión se tratará

el tema de la visita que el

Presidente González Videla

realizará a Uruguay.

Finalmente, es lamentable que

el mero estímulo de una amistad

personal haya inducido al dipu-

tado Flores da Cunha a perju-

dar el ambiente parlamentario

brasileño con afirmaciones in-

fundadas de alianza internacio-

nal, para crear una opinión en

favor de los rebeldes".

"Con este objeto quiere iden-

tificar la causa de la sublevación

con la causa del Brasil y pre-

sentar al Gobierno paraguayo en

la órbita de los presuntos ene-

migos potenciales de la gran na-

ción brasileña, ligados por abur-

dos pactos secretos, apoyos mil-

itares, ventas de armas y otras

fantasías semejantes".

"Con este objeto quiere iden-

tificar la causa de la sublevación

con la causa del Brasil y pre-

sentar al Gobierno paraguayo en

la órbita de los presuntos ene-

migos potenciales de la gran na-

ción brasileña, ligados por abur-

dos pactos secretos, apoyos mil-

itares, ventas de armas y otras

fantasías semejantes".

"Con este objeto quiere iden-

tificar la causa de la sublevación

con la causa del Brasil y pre-

sentar al Gobierno paraguayo en

la órbita de los presuntos ene-

migos potenciales de la gran na-

ción brasileña, ligados por abur-

dos pactos secretos, apoyos mil-

itares, ventas de armas y otras

fantasías semejantes".

"Con este objeto quiere iden-

tificar la causa de la sublevación

con la causa del Brasil y pre-

sentar al Gobierno paraguayo en

la órbita de los presuntos ene-

migos potenciales de la gran na-

ción brasileña, ligados por abur-

dos pactos secretos, apoyos mil-

itares, ventas de armas y otras

fantasías semejantes".

"Con este objeto quiere iden-

tificar la causa de la sublevación

con la causa del Brasil y pre-

sentar al Gobierno paraguayo en

la órbita de los presuntos ene-

migos potenciales de la gran na-

ción brasileña, ligados por abur-

dos pactos secretos, apoyos mil-

itares, ventas de armas y otras

fantasías semejantes".

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1947

PRECIO EN TODO EL PAIS \$ 2.-

QUEDO PROHIBIDO CARGAR ARMAS HASTA NUEVA ORDEN
LAS TROPS TERRESTRES, DE AVIACION, CARABINEROS E INVESTIGACIONES, EN ACUARTELAMIENTO DE PRIMER GRADO

El Jefe Militar de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago, General don Rafael Fernández Reyes, dictó ayer las siguientes disposiciones:

De acuerdo con las facultades que me confiere el D.S. N.º 32445, que reglamenta la aplicación del artículo 25 de la Ley de Emergencia N.º 7,200 y el D.S. N.º 3,344, de 12 VI 1947, que declara Zona de Emergencia la Provincia de Santiago:

ORDENO:

1. Tanto las tropas terrestres como las de aviación, Carabineros e Investigaciones de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago, quedan a mis órdenes directas, debiendo permanecer acuarteladas en PRIMER GRADO, a partir de hoy, 12 VI, 1947, hasta nueva orden.

2. Queda prohibido, desde esta fecha, el cargar armas, hasta nuevo aviso. Suprime los permisos concedidos por la autoridad respectiva.

3. En atención a los desmanes cometidos contra la propiedad privada y medios de locomoción, que han traído como consecuencia graves alteraciones del orden público, con las consiguientes lamentables incidencias, las que se hace de imprescindible necesidad evitar, se comunica a los Comandantes de tropas responsables, que deberán proceder con la máxima energía, y sin contemplaciones ante cualquier nuevo comato destinado a mantener esta situación de alarma pública.

4. La presente Orden será publicada y difundida por todos los medios disponibles (prensa y radio), a fin de que sirva de garantía al público en general y de preventión a los elementos que promueven desórdenes, los que, de acuerdo con el Decreto Supremo citado, esta Jefatura de Zona de Emergencia tiene la obligación de evitar, con el fin de mantener el normal desenvolvimiento de las actividades de utilidad pública y privada. —(Fdo.) RAFAEL FERNANDEZ REYES. General de Brigada, y Jefe Militar de la Zona de Emergencia de la Provincia de Santiago".

PAGO DE GRATIFICACIONES A LOS EE. SEMIFISCALES APOYA S. E.

PIDIO AL MINISTRO DE SALUBRIDAD QUE SE RESUELVA LA SITUACION LEGAL

Exmo. señor Gabriel González Videla ha pedido al Ministro de Salubridad, doctor don Manuel Sanchez, que se busque una solución para el problema legal que se ha presentado y que impide el pago de la gratificación que reclaman los empleados semifiscales.

Esta iniciativa de S. E. obedece a su deseo de obtener una solución favorable para los empleados semifiscales de este problema que los ha agitado en los últimos días.

El Min. de Hacienda presidió reunión de Emp. de Transportes

INFORMO DEL MENSAJE PARA EVITAR LA QUIEBRA

Con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Pico Cañas, se reunió en la mañana de ayer el Comité de la Empresa Nacional Transportes Colectivos.

El señor Pico dio a conocer el Mensaje que el Ejecutivo envió hoy al Congreso Nacional, por el cual se propone la ENATCO sea excluida de la aplicación del Código de Comercio, establece la disolución de las empresas que han perdido el 50% de sus capitales. Con el dominio público la misma se encuentra, justamente en esta situación.

En la mañana de ayer el Comité de la Empresa Nacional Transportes Colectivos, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

El Comité de la ENATCO, en la mañana de ayer, se reunió en la sede de la ENATCO, en la calle 18 de Mayo, donde se discutieron los problemas de la empresa, así como la situación económica actual.

NOTICIARIO GREMIAL

SABOTAJE AL...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

el secretario general, don Ventura Marín Correa. Después de exponerles el grave problema creído por el acuerdo adoptado por el Instituto de Economía Agrícola S. E., les pidió que observasen de los parlamentarios liberales que integran ese Consejo, la reconsideración del precio fijado al trigo. Los señores Acharán, Ospio y Marín, respondieron al Primer Mandatario, que con todo agrado aceptaron la proposición del Gobierno.

DON OSCAR GARRIDO LOZIER

Por otra parte, fuimos informados en la Secretaría General de Gobierno que, a petición expresa de S. E., se habían dado los pasos necesarios ayer mismo para obtener la remoción del señor Oscar Garrido Lozier, de su cargo de Consejero del Instituto de Economía Agrícola, por haber votado por el alza del precio del trigo, en contra del pensamiento del Gobierno, y en circunstancias que es delegado estatal en ese organismo. El señor Garrido Lozier representa a la Facultad de Agronomía y forma parte del Consejo, nombrado por S. E. el Presidente de la República.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO

En la tarde de ayer, a las 18 horas, se reunió extraordinariamente el Instituto de Economía Agrícola, bajo la presidencia del Ministro señor Castelblanco. La reunión fue breve y en ella el vicepresidente ejecutivo, señor Quiroga, expresó el propósito del Gobierno, de obtener la reconsideración del acuerdo que alzó el trigo.

TEXTOS DE LOS TELEGRAMAS

Al presidente de la Sociedad Agrícola del Sur, señor Salvador Galvés Concepción.

En los momentos en que el Gobierno se esfuerza por detener la inflación y establecer precios justos para los productos, el Delegado de esa Sociedad, en el Instituto de Economía Agrícola, ha votado ayer una proposición de alza de precio del trigo, que se aparta de las líneas justas, que el Gobierno determinó y propuso. La actitud del señor Allende, contribuye a la carrera de precios que el Gobierno está emprendiendo en detener, porque ello trae como consecuencia otras aumentos de salarios. No me parecen que sea un medio para cobrar a la acción del Gobierno, aprobar un precio excesivo para un producto que es vital en la alimentación del pueblo. Y esto ocurre en los momentos en que el Gobierno trata por todos los medios de llevar la tranquilidad a la paz social a todos los sectores de la producción. Con actos como el que su delegado acaba de aprobar, se contribuye más que con la demagogia a crear problemas a la pro-

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

PROPYESTAS PUBLICAS

COMUNA DE VALPARAISO

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de obras complementarias para la pavimentación de calzadas y aceras en diversas calles de la comuna de Valparaíso, como ser: despedraderas, demolición de pavimentos de concreto y bituminosos en calzadas, demolición de aceras y soleas de concreto y de cunetas ensiladas, estabilización de subrasante, construcción de adquionado sobre concreto y sobre arena o macizo, construcción de entradas de veredas, alfalería de piedra en construcción de muros y escalinatas, construcción de veredones, etc., etc.

Estas propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal de Valparaíso el día 4 de Julio a las 16 horas. Para optar a estas propuestas se requiere encontrarse inscrito en el Registro de Contratistas de Pavimentación, Primera Categoría, registro que quedará cerrado diez días antes de la fecha de apertura de las propuestas.

Consultar bases y antecedentes, en la Oficina de Partes de la Dirección Catedral 1450, y en la Oficina de la Delegación de Pavimentación de Valparaíso.

EL DIRECTOR GENERAL

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

SOLICITA SEGUNDA CONCESION DEFINITIVA DE SERVICIO PUBLICO PARA HACER LA DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN PUERTO OCTAY

El señor Fernando Vidal Vidal, Subgerente de la Sociedad Austral de Electricidad, y en su representación, esta solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, se le otorgue la concesión de servicio público, y en el carácter de segundo concesionario, para hacer la distribución de energía eléctrica en Puerto Octay.

La Sociedad Austral de Electricidad ha recibido de la Empresa Nacional de Electricidad S. A., la concesión para explotar la línea de 132 KV, construida desde la Subestación Frutillar hasta Puerto Octay.

El servicio eléctrico se hará en corriente alterna 380/220 voltios, 50 ciclos por segundo, mediante un transformador de 50 KVA. 12300-380-220 voltios, que se instalará en la calle Independencia esquina de Esperanza.

Se hace la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Servicios Eléctricos y para tener en un plazo de 30 días, se formulan ante esta Dirección, las observaciones a que haya lugar.

EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS ELECTRICOS Y DE GAS

ESCUELA AMBULANTE DE CULTURA POPULAR SERA INAUGURADA HOY

FUNCIONARA EN UN BARRIO OBRERO DE QUINTA NORMAL



Hoy a las 20 horas se inaugura la segunda Escuela Ambulante de Cultura Popular N° 2 de Santiago, creada recientemente por decreto del Ministerio de Educación, en un sector obrero de la comuna de Quinta Normal (San Pablo 4600).

La Escuela fue solicitada por el Comité de Vecinos del barrio, el cual representa a más de doscientas familias, e iniciará su acción cultural en un pabellón de emergencia construido por los mismos pobladores.

Por ahora, la Escuela contará con cursos de alfabetización, cultura y economía doméstica.

La señorita Olga Riveros García tendrá a su cargo la organización del establecimiento como directora de él.

La Orquesta de Profesores de Escuelas de Adultos, con motivo de la inauguración de este centro de cultura popular, ofrecerá un concierto a las familias del barrio.

Gabriel González Videla. A LA SOCIEDAD GANADERA Y AGRICOLA DE OSORNO

"Senor

Reinaldo Fuchlocher.— Oscar

Estoy en el deber de manifestar a esa Sociedad mi profundo desacuerdo con la actitud asumida por el Delegado de esa Sociedad, señor Sanhueza, en la sesión de ayer del Instituto de Economía Agrícola, al fijarse el precio del trigo. El Gobierno propuso una fórmula justa, que daba a los agricultores una utilidad honorable para la cosecha próxima, y esa indicación no fue aceptada, sino que se fijó arbitrariamente un precio excesivo, que el Gobierno no puede aceptar. Esto ocurre, en los momentos en que el Gobierno se empeña en una política de integración de la producción agrícola que manifiesta a esa provincia, cuando adopta medidas energéticas para llevar la tranquilidad social a los campos. La resolución del Instituto de Economía Agrícola aprobada ayer traerá como resultado inmediatos el encarecimiento del pan, y creará nuevas y graves problemas, cuya consecuencia tendrá que ser nuevas peticiones de alzas de salarios. La actitud del Delegado de Uds. y demás Sociedades Agrícolas tiene tanta o mayor gravidad que aquella de mayor que la que Ud. tiene en su Delegado. Es extraño que la política que el Gobierno ha estado realizando en favor de la producción no sea comprendida en todos sus alcances, y esto me obliga a responsabilizar a entidades como la que Ud. preside de acontecimientos futuros. Tengo el deber de prevenir toda situación, y es por eso que apelo a la conciencia de Uds. para que mediten en la gravedad del paso que han dado, y ordene a su Delegado, reconsiderar el acuerdo a que hago referencia. Gabriel González Videla."

Franco y cortés fué el Ministro de Agricultura

CON LOS CONSEJEROS DEL I. DE ECONOMIA AGRICOLA

Al acto en referencia han sido invitados el Ministro de Educación, señor Alejandro Ríos Valdivia; el Director General de Comercio Exterior, señor Oscar Bustos; el jefe de la Sección Educación de Adultos, señor Luis Moll Briones, y otras autoridades educacionales y comunales del sector.

Possiblemente para el lunes sea agregada a la lista de algunas de las Salas de la Corte de Apelaciones el recurso de amparo del detenido, señor Donato Torriello, que apelará contra la declaratoria de reo dispuesta por el Ministro Acevedo.

Los interesados pueden solicitar estas vacantes de ocupación presentándose de 8.30 a 12 horas, en la oficina ubicada en Marzoleta 90, con el carnet de identidad, libreta de Seguro y antecedentes de trabajo.

Los padres de la enseñanza gremial fueron el señor Adolfo

Galaz y su esposa Clotilde.

Últimamente se realizó la solemnidad del Estandarte de Muebles "A Galaz e Hijo Ltda.", ceremonia que dió lugar a un interesante acto social, en el que participaron numerosos invitados.

Los padres de la enseñanza gremial fueron el señor Adolfo

Galaz y su esposa Clotilde.

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

Atendido por la Empresa Azócar

Eugenio Burgos Salazar (Q. E. P. D.)

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partió desde su casa habitación, calle Mercedes Mira No. 501 Avenida), a las 10 horas.

Atendido por la Empresa Azócar

LA FAMILIA

os EE. sanitarios
cedrán un rápido
umento de sueldos

El sacerdote de los Servicios
sanitarios dependientes del Mi-
nistro de Salubridad, percibe
salarios inferiores al actual su-
lido, lo que está produciendo
una situación econó-
ómica a ese personal.
Por este motivo, la Asociación
de empleados ha resuelto impulsar
en pro del rápido impulso
económico de sus com-
pañeros abanderando una fun-
dación que sobrelleve los polémicos
y hasta la fecha para
los empleados sanitarios, se-
ñala el sacerdote el señor Ministro
de Salud Pública, don Santiago
Urra, y S. E. el Presidente
de la República, teniendo el
objetivo de agotar sus esfuerzos
en que sus peticiones sean
favorablemente.

SECCION CHILENA DE LA ACADEMIA FRANCESA

Con los auspicios del organi-
zacional que preside en París
el Académico Francés, miembro
de la Academia Francesa, ha
sido integrado en la forma
del Comité Francés-Ame-
rica de Chile:

Presidente honorario, el Ex-
cónsul donde Robert de Dam-
mer, Embajador de Francia.
Presidente, don Enrique Verga
Robles; vicepresidente, don
Raúl Viallier; tesorero, don
Raúl Lira; secretario, don
Raúl Balacci Urzúa; pro-
secretario, don Gustavo Merlet Gl-

Directores: doña Olga Bachetot
Bachetot, doctor don Alberto
Santos, Santiago Lorca Pelli-
ci, Guillermo Pérez de Arce y
y Muriel.

ELECCIONES EN EL C. DE PERIODISTAS

Se pondrá término a la
elección que se efectúa para
el nuevo directorio del
Círculo de Periodistas de Lan-
zamiento. Los escrutinios par-
ticipados realizados el jueves y
se pide advertir el gran
interés de los periodistas
a capital para concurrir a
votar, y se espera que en
el escrutinio final de esta
fecha, el número de votantes
sean aún considerable-

La comisión receptora de
votos atiende en la secre-
taría del Círculo, ubicada en el
Club de Setiembre, y está
abierta para la señorita Len-
granular, que la preside,
señoras Juan Emilio
Luis Fernández Navas, y
Hidalgo y Jenaro.

La comisión nos pide enca-
rre a los socios acudir a
esta sede las 18 horas, con
el fin de no retardar excesi-
vamente el escrutinio final.

JUICALES DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE APELACIONES
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) J. Gómez, re-
vocadas: 2) d) C. Orellana, revo-
cadas demás no vistas. Fa-
culta: c) a) Fuentes,

Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) C. Pacheco, con-
firmada: 2) A. Alcalde con Y.
Peyra, confirmada: 3) M. Arancibia
y Pérez, confirmada: 4) G.
con M. Rivero, aprobada:
no vista o suspendida:
en acuerdo: 5) H. confirmada, c) R. Cam-
biada diligencia al acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Ramírez, re-
vocadas: 2) d) C. Orellana, revo-
cadas demás no vistas. Fa-
culta: c) a) Fuentes,

Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator señor
Fernández.

1) c) J. Pérez, re-
vocadas: 2) d) M. Castro, con-
firmadas demás no vistas, sus-
puestas en acuerdo:
Sala. — Relator

BIO BIO
**PERJUICIOS PARA EL COMERCIO
 CAUSA LA SUPRESION DE TRENES**

FAFTA DE MEDIOS DE COMUNICACION DIFICULTA DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.— OTRAS NOTICIAS LOCALES

MULCHEN, 13.— Desde el miércoles 4 del presente dejó de hacer el recorrido normalmente el tren del ramal Coligüe-Mulchén. Esta correspondencia viene recibiendo de los diferentes sectores de la localidad, especialmente del comercio e industria, la justa protesta por la medida adoptada por la empresa, que suprimió el recorrido diario del tren, dejándole solamente tres veces en la semana.

Últimamente prestigiosos vecinos vinculados al comercio local han hecho presente los grandes perjuicios causados por la medida en referencia.

El presidente de la Cámara de Comercio Minorista, señor Juan Ananias, nos ha dicho que la medida tomada por la Empresa de los Ferrocarriles perjudica no solamente a los comerciantes, sino que también a los pasajeros.

A efecto, los perjuicios causados en general repercuten en el desarrollo de nuestra vida cotidiana, pues durante tres días Mulchén permanece completamente aislado del mundo exterior.

Como para comunicarse con el exterior se requiere de un día y medio para recibir caravanas y diarios. Esto va apagando con la falta de energía eléctrica durante el día, no pudiendo en-

COLCHAGUA
**Nuevo directorio
 del Rotary Club**

FUE ELEGIDO EN RANCA-GUA. — MALA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

NANCAGUA, 13.— En la última reunión semanal del Rotary Club, se eligieron las personas que tendrán a su cargo la dirección de este club en el año que comienza durante el presente año, presidente doctor señor Simón García V.; vicepresidente señor Daniel Urquiza; secretario señor Enrique Zegers; tesorero señor Efraín Donoso V.; directores, señores Miguel Muñoz, Pedro Echarriaga y Gregorio Molina A.; maestro señor Miguel Caro J.

MAZA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA

El último aguacero acompañado de fuerte viento, sirvió para demostrar la pésima construcción del edificio de la escuela de niñas de este pueblo, recién construido, ya que se llevó intacta, además el material empleado en la techumbre, hasta punto de que el matorral aplastado, fue mal colocado, lo que influyó para que el viento y la lluvia causara destrozos y desperfectos en el cuerpo del edificio.

Es necesario, que el Inspector Provincial de Educación haga una revisión completa para entenderse en condiciones de emitir un informe a la Dirección General de Educación Primaria, haciendo ver esto, ya que está dentro de sus atribuciones.

SUPRESION DE TRENES

Grandes molestias está causando a los vecinos de Nancagua y alrededores la supresión de trenes al ramal de Pichilemu, que sólo pasa dos o tres mediodías un tren de ida y regreso a San Fernando, y con mal itinerario, lo que perjudica enormemente al pueblo y al ramal.

Es un clamor general, que la superioridad de los Ferrocarriles del Estado, proceda cuanto antes a reponer en forma normal el itinerario acostumbrado.

FUNCIONARIO ENFERMO

Se encuentra enfermo en Santiago, el Oficial Civil de esta localidad, señor Roberto Campora Zamora, que remplaza en sus funciones al Oficial Adjunto, don Osvaldo Valenzuela J. (AVILA, correspondiente).

CITACION

Citase a los subingenieros, constructores civiles egresados de la Universidad de Chile, a una asamblea que se realizará en la Casa Central de la Universidad, el Lunes 16 de junio, a las 18.30 horas, con el objeto de considerar la situación producida a los egresados a raíz del movimiento de los alumnos de la Escuela de Constructores Civiles.

ASOCIACION DE CONSTRUCTORES CIVILES

PUBLICACION

La Federación Industrial del Cuero de Chile y Ramos Similares (CTCH), en su última reunión celebrada el 12 del presente ha acordado, a pedido de varios sindicatos, posponer la manifestación de hoy, que se había acordado para hoy, la comisión que tuvo a su cargo la defensa del conflicto solucionado recientemente.

Esta manifestación se llevará a efecto el sábado 25 de junio, a las 17 horas, en la Quinta La Higuera, paradero 17, Gran Avenida, lo que se comunica a los sindicatos que no se oponen a la lista de adherentes en esa misma y la próxima.

La comisión encargada a los dirigentes de los sindicatos que pueden retirar desde hoy las tarjetas de los adherentes, a fin de facilitar el cálculo que se deberá hacer para la orden de cibertos.

El valor de la tarjeta de adhesión ha sido fijado en \$ 50.

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros: VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANTIBANEZ PEZOZA, Sec. General, Sindicato "PA BRONCE Y ALUMINIO"; CARLOS CASILLERO GARRIDO, Sub. Secretario General, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES"; SANTIAGO MEDINA SALAZAR, Consejero Nacional, Sindicato "MIGUEL ETCHEPARE"; CARLOS ALVAREZ FINTO, Sindicato "ATCAGUER Y CIA"; OSCAR SAAVEDRA HURTADO, Consejero Nacional, Sindicato "LABOR DE HNOS. VICTORIA"; ALBERTO GOMEZ, Sindicato "PROF. DE CURTIDORES" Y PEDRO SALAZAR NUÑEZ, Sindicato "RODILLO HNO".

La comisión festejada con esta manifestación está compuesta por los siguientes compañeros:

VENANCIO SANT

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA.

Se dió cuenta de:

1.—Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el hace presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para filiar la planta del personal de la Caja de Crédito Popular.

—Quedó en tabla para los efectos de clasificar la urgencia solicitada. Posteriormente, calificada ésta de "suma", se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Trabajo y Legislación Social.

2.—Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que da respuesta al que se le enviará a nombre del Comité Parlamentario Conservador y de la Representación Democrática, acerca de las razones que tuvo la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, para contratar un empréstito de \$ 4.000.000 con la Caja Nacional de Ahorros.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.—Un oficio del Senado, con el que remite un proyecto de ley que modifica la ley N.º 8,737, que creó la Editorial Jurídica de Chile.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

4.—Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, iniciaron los siguientes proyectos de ley:

Los Honorable señores Reyes y Concha, que establece un nuevo plazo para que los funcionarios de la Administración Pública puedan reintegrar las imposiciones que adeudan a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 122, de la ley N.º 8,282, sobre Estatuto Administrativo.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Campos, que modifica la ley N.º 7,552, que extendió a las provincias de Atacama y Coquimbo, al departamento de Petorca y a la ciudad de Calbuco, los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

5.—Una nota del señor Hernán Figueroa Anguita, en representación del Comité encargado de organizar un homenaje a la memoria del ex Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, en la cual solicita la concurrencia de los Honorable Diputados a las ceremonias del traslado de los restos de dicho ex Mandatario a un nuevo mausoleo.

—Transcrita oportunamente a los señores Diputados, se mandó al archivo.

V. TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

Las actas de las sesiones 2.a y 3.a, quedan aprobadas.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Terminada la cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que autoriza al Presidente de la República para filiar la planta del personal de la Caja de Crédito Popular.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

El señor DIAZ.—Suma urgencia, señor Presidente.

El señor PULGAR.—No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor DIAZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA.—¡Que se acuerde suma urgencia, señor Presidente!

El señor GUTIERREZ.—Acordemos la suma urgencia, señor Presidente.

El señor DIAZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor DIAZ.—He pedido la palabra para solicitar de la Honorable Cámara se acuerde la suma urgencia para el despacho de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En votación la petición de suma urgencia.

—Durante la votación.

El señor GUTIERREZ.—Estamos todos de acuerdo, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor BAEZA.—Se trata de hacer justicia.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Pero para ello no es necesaria la suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Aprobada la petición de suma urgencia.

2.—POLICIA SANITARIA VEGETAL.—ENVIO A COMISION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta que acaba de llegar del Honorable Senado, con una serie de modificaciones, el proyecto de ley sobre Policía Vegetal.

Como son muchas las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este proyecto, propongo a la Honorable Cámara enviar este proyecto a Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

3.—MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 142 Y 358 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO AL RAPTO DE MENORES.—POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica los artículos 142 y 358 del Código Penal, en lo relativo al raptor de menores.

Diputado Informante es el Honorable señor Undurraga.

En vista de que el Honorable Diputado Informante no se encuentra en la Sala, propongo a la Honorable Cámara postergar la discusión de este proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

4.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CEDER UN TERRENO FISCAL A LA GOTTA DE LECHE DE VALPARAISO.—POSTERGACION DE LA DISCUSION DE LAS MODIFICACIONES DEL SENADO AL PROYECTO DE LEY RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En segundo lugar, corresponde continuar la discusión de las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley que cede un terreno a la Gota de Leche de Valparaíso.

Las modificaciones del Honorable Senado se encuentran impresas en el Boletín número 5,792.

Quedó con la palabra el Honorable señor Escobar Zamora.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Alfredo).—Señor Presidente, ayer, cuando se discutía este proyecto de ley y llegó la hora, el Honorable colega señor Silva Carvallo me preguntó qué antecedentes tenía para pedir el despacho de la modificación introducida a este proyecto de ley por el Honorable Senado. Yo había recogido estos antecedentes de un oficio del 15 de agosto de 1945 del Ministerio de Tierras y Colonización. Como este proyecto es antiguo y los Diputados de la provincia de Valparaíso, por lo menos los que estamos en la Sala, queremos tener mejores antecedentes, solicitamos que se postergue la discusión de este proyecto de ley hasta la próxima sesión. Esto lo hemos conversado con los Honorable colegas señores Ceardi y Palma, representantes de Valparaíso.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—El Honorable señor Escobar solicita la postergación de la discusión de este proyecto de ley hasta la semana próxima.

El señor PALMA.—Se podría colocar este proyecto de ley en el primer lugar de la Tabla de Fácil Despacho de la sesión de la próxima semana.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se acordaría postergar la discusión de este proyecto de ley y colocarlo en el primer lugar de la Tabla de Máclí Despacho de la sesión de la semana próxima.

Acordado.

5.—ERECCION DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DE DON JUAN FRANCISCO GONZALEZ.—MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En tercer lugar, corresponde ocuparse del proyecto de ley que autoriza la erección de un monumento a la memoria de don Juan Francisco González.

Se va a dar lectura a las modificaciones introducidas al proyecto por el Honorable Senado.

El señor SECRETARIO.—Decía el proyecto de la Honorable Cámara:

“Artículo único.—Autorízase la erección de un monumento, en la ciudad de Melipilla, a la memoria del recordado artista pintor don Juan Francisco González.

La presente ley regirá a contar desde la fecha de su publicación en el “Diario Oficial”.

La modificación del Senado consiste el haber sustituido el inciso primero de su artículo único, por el siguiente:

“Artículo único.—Autorízase a la Municipalidad de Melipilla para que erija un monumento en la ciudad de Melipilla a la memoria del recordado artista pintor don Juan Francisco González, costeado por suscripción popular”.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—En discusión la modificación del Honorable Senado.

Ofrézco la palabra.

Ofrézco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Honorable Senado. Aprobado.

Terminada a discusión del proyecto.

6.—MODIFICACIONES AL REGLAMENTO ORGANICO DEL REGISTRO CIVIL, EN LO RELATIVO A LOS OFICIALES CIVILES ADJUNTOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que modifica algunos artículos del D. F. L. N.º 2,128, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los oficiales civiles adjuntos.

El proyecto está impreso en el Boletín número 5,927.

Diputado Informante es el Honorable señor León.

—Dice el proyecto:

“Artículo 1.o.—Modifíquese, en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos del D. F. L. N.º 2,128, de 10 de agosto de 1930, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, en lo que respecta a los oficiales civiles adjuntos.

El proyecto está impreso en el Boletín número 5,927.

Diputado Informante es el Honorable señor León.

—En votación la petición de suma urgencia.

—Durante la votación.

El señor GUTIERREZ.—Estamos todos de acuerdo, señor Presidente.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 31 votos; por la negativa, 11 votos.

El señor BAEZA.—Se trata de hacer justicia.

El señor ALDUNATE PHILLIPS.—Pero para ello no es necesaria la suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Aprobada la petición de suma urgencia.

7.—MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 142 Y 358 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO AL RAPTO DE MENORES.—POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta que acaba de llegar del Honorable Senado, con una serie de modificaciones, el proyecto de ley sobre Policía Vegetal.

Como son muchas las modificaciones que ha introducido el Honorable Senado a este proyecto, propongo a la Honorable Cámara enviar este proyecto a Comisión.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

8.—MODIFICACIONES A LOS ARTICULOS 142 Y 358 DEL CODIGO PENAL, EN LO RELATIVO AL RAPTO DE MENORES.—POSTERGACION DE LA DISCUSION DEL DEBATE SOBRE EL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Entrando en la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto de ley que modifica los artículos 142 y 358 del Código Penal, en lo relativo al raptor de menores.

Diputado Informante es el Honorable señor Undurraga.

En vista de que el Honorable Diputado Informante no se encuentra en la Sala, propongo a la Honorable Cámara postergar la discusión de este proyecto de ley.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

SESION 5.a ORDINARIA, EN MIERCOLES 11 DE JUNIO DE 1947

(SESION DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ATIENZA Y CIFUENTES

(VERSION OFICIAL)

semifiscal o municipal, y aun en los Subdelegados e Inspectores de Distrito y en los Jueces de Subdelegación y de Distrito, no rigiendo en estos casos ninguna de las incompatibilidades contempladas en la ley N.º 8,282 de 24 de septiembre de 1945, en el Código Orgánico de Tribunales, o en otras leyes, reglamentos o decretos, pudiendo, en consecuencia, desempeñar ambos cargos y percibir íntegramente los sueldos asignados para cada uno de ellos".

Artículo 2.o.—Substitúyense los artículos 350, 351, 352, 353, 354 y 355 del D. F. L. número 2,128 de 10 de agosto de 1930, sobre Reglamento Orgánico del Registro Civil, por los siguientes:

“Artículo 350.—Las resoluciones de nombramiento y de remoción de Adjuntos estarán sujetas de todo impuesto”.

“Artículo 351.—El Adjunto, inmediatamente después de nombrado, prestará juramento de desempeñar correctamente su cargo ante el Oficial Civil respectivo, quien transcribirá el acta correspondiente a la Dirección General del Registro Civil Nacional, y estará exento de la obligación de rendir fianza”.

“Artículo 352.—El Director General del Registro Civil Nacional podrá remover a los Adjuntos por propia iniciativa o a petición del respectivo Oficial Civil, quien no tendrá necesidad de expresar causa y sólo por el hecho de haber perdido su confianza”.

“Artículo 353.—Si el Adjunto es Oficial Ayudante de la Oficina, su remoción por mal comportamiento u otras causas desfavorables, deberá ir aparejada con una de las medidas disciplinarias contempladas en el Título VII de la ley N.º 8,282, de 24 de septiembre de 1945”.

“Artículo 354.—El Adjunto reemplazará al Oficial Civil cuando por cualquiera causa faltare la persona que deba desempeñar esas funciones como titular, suplente o interino, y al hacerse cargo de la respectiva Oficina deberá dar cuenta de ello inmediatamente al Director General del Servicio”.

“Artículo 355.—El Adjunto, mientras reemplaza al Oficial Civil, tendrá las mismas facultades que éste, y disfilará de una renta igual a la de los Oficiales Ayudantes de grado 20 de la planta del Registro Civil Nacional, salvo que se trate de un Oficial Ayudante de ese Servicio, en cuyo caso no tendrá derecho a disfrutar de mayor remuneración”.

<p

El señor SECRETARIO.— No ha llegado

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No ha llegado aún, Honorable Diputado.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor DONOSO.— De todas maneras, señor Presidente, no tengo inconveniente en aprobar este artículo 3.o, pero creo que ha sido mejor esperar la legislación general, porque se refiere a un problema que se ha planteado en todos los servicios públicos con relación a la planta suplementaria.

Repito que no creo que sea oportuno incluir tales modificaciones en forma de proyectos aislados. Hace pocos días, en la Comisión de Agricultura, el Ministro de Tierras y Colonización pretendió también hacer una modificación aislada, que afectaba a los empleados de los servicios de su dependencia. Ahora vemos que viene el Registro Civil con el mismo objeto. Mañana será otro Servicio al que pretenda lo mismo. Creo que sería más conveniente esperar el envío del proyecto de carácter general que ha anunciado el Ejecutivo y que esperamos tengas todos los estudios que te sirvan de base para mantener la doctrina de la ley N.o 7.200 al establecer las Plantas Suplementarias. Porque siéll, señor Presidente, que, por este medio de suprimir aisladamente de este régimen de la ley citada, a ciertos servicios públicos, se vaya a burlar todo el espíritu y el fin que se tuvieron en vista al dictarse esas disposiciones, que eran, justamente, la eliminación del excesivo número de empleados que existe en el país. Son precisamente los mismos empleados públicos los que se están defendiendo y pidiendo la supresión de esa planta suplementaria.

Era cuanto quería decir, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría va a formular indicación?

El señor DONOSO.— Formularía indicación para que se rechazara el artículo 3.o, señor Presidente, esperando las disposiciones de carácter general.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva enviarla a la Mesa.

El señor LEON ECHAIZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Plíe la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante, a continuación, el Honorable señor González Madariaga.

El señor LEON ECHAIZ.— Las observaciones que acaba de formular el Honorable señor Donoso, señor Presidente, respecto del artículo 3.o, en realidad carecen de base. Es el artículo 3.o, al pretender derogar con respecto al Registro Civil las disposiciones referentes a Plantas Suplementarias y Permanentes, no tiene por objeto iniciar, como ha dicho el Honorable colega, una reforma en el sistema. Sencillamente trata de establecer un caso de excepción para el Registro Civil, por ser un servicio que tiene una naturaleza especial.

En realidad, el Registro Civil, por la función que desempeña, como decía hace unos instantes, no puede, en un momento dado, quedarse acá. Y si se le aplican las reglas ordinarias sobre Plantas Suplementarias, querría decir que, en muchos casos, al producirse la vacancia del cargo de Oficial Civil en una determinada localidad, tendría que entrar a reemplazarlo un Oficial Civil Adjunto, que quedaría en el carácter de permanente, lo que indudablemente no es de conveniencia.

Por estas razones, señor Presidente, se ha establecido la disposición en referencia.

Es lo que quería explicar a la Honorable Cámara.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, es posible que la Honorable Cámara no tenga presente que el origen de este proyecto fué el que voy a indicar:

En diversas circunscripciones del Registro Civil, se designó a oficiales adjuntos para desempeñar los cargos de oficiales civiles, porque la ley N.o 7.200 no permitía reemplazar estos oficiales. De manera, entonces, en algunas circunscripciones, como Acha, Quellón y Melinka, en la provincia de Chiloé, las respectivas funciones se encontraron desempeñadas por oficiales civiles adjuntos. Y bien, señor Presidente, ¿qué pasó? Que estos oficiales civiles adjuntos, designados por un año, al término del año debieron cesar en sus cargos y las circunscripciones que dieron sus funcionarios.

Entonces se pidió al respectivo juzgado que nombrara el reemplazante. Pero no podía el juez nombrarlo porque no había quien pudiera formular la propuesta respectiva.

Débilo intervenir la Dirección General cerca de la autoridad judicial y el juez, ateniéndose a la ley, declaró que no le correspondía intervenir. Como consecuencia de esto se vió el caso de algunas circunscripciones del Registro Civil que quedaban prácticamente abandonadas, hasta el punto de no ser posible extender los pases de fallecimientos o celebrar matrimonios.

Para obviar esta dificultad se ha deseado autorizar a la Dirección General del Registro Civil para que ella pueda, en estos casos, designar a los oficiales civiles.

El señor GONZALEZ PRATS.— No propone, señor Presidente.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Esto lo correcto.

No creo que dentro de la Administración Pública se la pueda privar a la Dirección General del Servicio de una facultad teniente a mantener la organización de su respectivo servicio, de la cual es responsable esa Dirección.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Prats.

El señor GONZALEZ PRATS.— Para observar el inconveniente que indica Su Señoría, que pueda proponer la Dirección.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Voy a contestar a Su Señoría, en seguida.

Acabo de llegar y me he impuesto del contrario de Su Señoría a confirmar el mantenimiento del artículo 352 en el sentido de que el Director General del Registro Civil Nacional no podrá remover al Oficial Civil Adjunto.

«No es así?

Este me parece muy extraño, porque la Dirección General del Registro Civil Nacional a tener facultad, de acuerdo con los términos de la ley en vigencia, para remover al Oficial Civil en propiedad y no la va a tener.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— La Dirección General del Registro Civil, encargada del orden y supervigilancia de los servicios, no va a poder intervenir en esto? Me parece exagerado.

El señor GONZALEZ PRATS.— Entiendo que Su Señoría está equivocado cuando estima que puede removese por la propia voluntad del Director del Registro Civil, y sin expresión de causa, al Oficial Civil en propiedad; sólo puede ser removido conforme al Estatuto Administrativo, pero no en la forma a que Su Señoría se refiere.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En conformidad al Estatuto Administrativo, el Director General tiene la facultad de remover tanto al oficial civil en propiedad como.

Todavía más, lo correcto sería que el nombramiento del oficial civil adjunto lo hiciera el propio Director General de los servicios, a propuesta del oficial civil en propiedad.

El señor GONZALEZ PRATS.— En este caso, se trata de remover a un oficial civil adjunto por el solo hecho de haber perdido la confianza del Director, aun cuando no haya ningún motivo por el cual, según el Estatuto Administrativo, pueda producirse la cesación de sus servicios.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo pregunto a Su Señoría, ¿si el oficial civil adjunto ha perdido la confianza del oficial civil en propiedad, cuál es el procedimiento? El señor MELEJ.— El mismo.

Si el oficial civil en propiedad tiene la facultad de solicitar la remoción del oficial adjunto, porque ha perdido su confianza, es lógico que el Director General de los Servicios pueda proceder en igual forma.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo estoy de acuerdo, Honorable colega, en que tenga también la facultad de pedir la remoción. Entonces, mantengamos el artículo y no lo suprimamos.

El señor GONZALEZ PRATS.— No, Honorable colega, porque el artículo dice que el propio Director General podrá remover a los oficiales adjuntos, y ésto sólo puede hacerse conforme al Estatuto Administrativo; pero no por el solo hecho de haber "perdido su confianza".

Con este criterio, se podría establecer como norma en toda la Administración, y darle así a los Jefes de Servicios la facultad de eliminar a los empleados por el solo hecho de haber perdido la confianza depositada en ellos.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En seguida, señor Presidente, estoy muy de acuerdo con el Honorable Diputado Informante, con respecto al artículo 3.o.

Los oficiales del Registro Civil son muy escasos, requieren una preparación especial, y están taxativamente señalados para el desempeño de sus funciones.

Con la dictación de la ley 7.200, diversas circunstancias del país no pudieron continuar funcionando en forma normal por la falta de empleados, ya que esta ley impedia hacer el nombramiento respectivo en cada caso.

Por eso, señor Presidente, apoyaré el proyecto de ley en la forma que viene recomendado por la Honorable Comisión.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vivanco.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente...

El señor LEON ECHAIZ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable señor Vivanco?

El Honorable Diputado Informante quiere hacer una aclaración.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEON ECHAIZ.— Como ya a terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fáctil Despacho, yo pediría al señor Presidente se sirviera recabar el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar la hora hasta el despacho de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fáctil Despacho.

No hay acuerdo.

El señor MELEJ.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Vivanco, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MELEJ.— Yo deseo que Su Señoría insista en obtener el asentimiento de la Sala con el objeto de despachar totalmente este proyecto de ley en la presente sesión, por una razón muy sencilla: es tal la urgencia del despacho de este proyecto de ley, que hay, en la actualidad, algunas oficinas del Registro Civil en provincias que están punto menos que en la obligación de cerrarse, terminando así con el servicio en esas localidades, o suspendiéndolo, lo que no deja de ser también perjudicial.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Suprímase el inciso segundo.

Suprímase la palabra "además", del inciso tercero, que pasará a ser primero del artículo 4.o.

Artículo 1.o

Consultese como artículo 1.o, suprimido por aplicación del artículo 8.o de la ley 7.200, el siguiente:

Artículo...— El Instituto de Crédito Industrial será administrado por un Consejo compuesto de doce miembros, designados en la siguiente forma:

a) Cinco por las entidades accionistas como lo determina el Reglamento.

b) Dos por el Congreso, uno por el Senado y otro por la Cámara de Diputados;

c) Uno por el Consejo del Banco Central de Chile;

d) Tres por el Presidente de la República; dos libremente y uno a propuesta en terna de la Sociedad de Fomento Fabril.

e) El señor presidente del Instituto de Crédito Industrial.

Artículo 14.o

Consultese el siguiente número nuevo, a continuación del inciso segundo del N.o 1:

"Conceder sin garantías, con el voto conforme de los dos tercios de los Consejeros, créditos hasta por \$ 50.000 a una misma persona, cuando se estime que el solicitante ofrece suficiente seguridad por su espíritu de trabajo, honorabilidad y conocimientos".

Reemplázase el inciso tercero de este número 1.o por el siguiente:

"El cinco por ciento del capital pagado y reservas deberá invertirse en préstamos a la pequeña industria, préstamos que no podrán exceder de \$ 50.000 cada uno. El interés de estos préstamos no podrá exceder del cinco por ciento".

Consultese el siguiente inciso final:

"El monto total de los préstamos a que se refiere el artículo 3.o no podrá exceder del cinco por ciento del capital pagado y reservas del Instituto".

Agréguese los siguientes incisos a continuación del N.o 5.o:

"Los intereses de los bonos y debentures que se emitan en conformidad a este número y a los dos anteriores de este artículo, quedarán exentos del impuesto sobre la renta de Segunda Categoría.

Las instituciones enumeradas en el inciso 2.o del artículo 7.o podrán comprar, conservar y vender bonos suscritos por personas naturales y jurídicas, que sean garantistas por el Instituto de Crédito Industrial.

De iguales facultades gozarán la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional, la Caja de Retiro y Previsión de los Carabineros de Chile, la Caja de Ahorros y Retiro de los Empleados Municipales, la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, demás instituciones de previsión del Estado y organismos auxiliares de previsión".

Consultese el siguiente número nuevo al final del artículo 14:

"Y, en general, efectuar las operaciones a que se refiere la Ley General de Bancos, promulgada por Decreto Supremo N.o 2.115, de 23 de julio de 1935, del Ministerio de Hacienda".

El Honorable señor Donoso, que comenzó las observaciones que se han formulado a este proyecto, llamaba la atención de la Honorable Cámara sobre el artículo 352. En realidad, a primera vista, pudiera aparecer esta disposición como un tanto autoritaria, el así pudiera decirse, por cuanto le da al Director General de los Servicios la facultad de remover a los adjuntos, por propia ini-

ciativa o a petición del respectivo oficial civil.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Permitame, Honorable Diputado. Ha llegado el término de la hora.

El señor VIVANCO.— Tenemos hasta las cinco, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley, que es de suma urgencia.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No, Honorable Diputado. La Tabla de Fáctil Despacho termina a las 4 horas 50 minutos.

El señor VIVANCO.— Señor Presidente, yo rogaría a Su Señoría que recabara nuevamente el asentimiento de la Hon

institución en la cuaj el Fisco tiene una parte importante.

Es por esto que en este proyecto, una de las modificaciones más fundamentales, a mi juicio, es la que se relaciona con el crédito que se le otorgará a los pequeños industrias hasta por la cantidad de \$ 50.000 en préstamos sin garantía, lo que me parece altamente beneficioso. Considero que es el primer paso efectivo que se da en Chile para darle al crédito la verdadera función social que debe tener.

Pero, señor Presidente, hay algunas indicaciones que debo hacer a este proyecto y que no han sido consultadas en el informe mismo que discutimos.

En la actualidad, señor Presidente, en los préstamos que concede el Instituto de Crédito Industrial con garantía de un bien raíz, se considera el avalúo fiscal y no el comercial de la propiedad.

Este es totalmente injusto, señor Presidente, porque sabemos que en la mayoría de los casos, el valor fiscal del avalúo de un bien raíz es muy inferior a su valor comercial. Luego, al fijar el Instituto el avalúo fiscal como base para hacer los préstamos con garantía de un bien raíz, comete una injusticia evidente, porque le da menos "chance" al interesado, a la persona que entrega una propiedad inmueble en garantía, para obtener un préstamo de acuerdo con el valor real de la prenda.

Creo, señor Presidente, que el Instituto debe considerar para estos efectos el avalúo comercial, el avalúo de tasación de los bienes raíces que se otorgan en garantía, por ser lo más justo y conveniente a los intereses de los solicitantes.

Debo agregar, también, que es una de las disposiciones de los Estatutos del Instituto de Crédito Industrial que hay que reformar, pues se establece que esta institución sólo puede prestar hasta el 50 por ciento del avalúo fiscal del bien raíz; cuando, en realidad, todas las instituciones bancarias particulares hacen estos préstamos considerando un 70 por ciento y, a veces, hasta un 75 por ciento sobre el valor comercial de los bienes raíces que se les dan en garantía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con respecto a lo que decía mi Honorable colega señor Lorca, debo manifestar que el Instituto de Crédito Industrial facilita a los industriales, sobre garantía prestando, hasta el 50 por ciento de la tasación del perito.

El señor LORCA. — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor CIFUENTES. — Con mucho gusto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del señor Cifuentes, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor LORCA. — Yo me refiero, Honorable colega, a la prenda sobre bienes raíces.

El señor CIFUENTES. — También voy a explicar ese punto, Honorable Diputado.

Por consiguiente, la tasación que se hace de la garantía prestando de los industriales que se acogen a este beneficio, es hecha por un perito técnico...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Honorable señor Escobar, ruego a Su Señoría que sirva guardar silencio.

El señor CIFUENTES. — Puedo continuar señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puedo continuar Su Señoría.

El señor CIFUENTES. — Como decía, señor Presidente, la prenda dada en garantía es tasada por un perito técnico, el señor Enrique Vergara, quien está muchos años al servicio del Instituto de Crédito Industrial. Me parece que es liberal, señor Presidente, pero es un funcionario que hace caso abstracto de la filiación o ideología política de los solicitantes, y sólo se dedica a cumplir con su deber. Es un funcionario modelo...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Así ocurre con todos los liberales, Honorable Diputado.

El señor CIFUENTES. — No lo dudo, señor Presidente, y en eso estará de acuerdo Su Señoría, también conmigo, cuando hace pocos días manifesté que todos los funcionarios del Partido Democrático, son honorables y capaces en sus actuaciones privadas y públicas dentro de la Administración del Estado.

El señor GODOY. — ¿Quién lo dice?

El señor CIFUENTES. — Lo digo yo y esto basta. Lo digo bajo el honor de mi palabra. La prueba de que es así, está en que hace pocos días me refería a un sumario administrativo en el que se tenía en la punta de la picota, en una especie de duda, al jefe de una repartición del Comisariato. Ahora, después de sufrir las consecuencias que significan el estar ante la opinión pública con su conducta en tela de juicio, ha quedado completamente absuelto, libre de toda culpa. Por eso tuve razón al decir que los miembros del Partido Democrático que han ocupado cargos en la Administración Pública, no han ido, ninguno de ellos, a la cárcel, por desfalco o por estafa. Las rejas de las cárceles de Chile, no se han abierto para los democráticos.

Y me parece conveniente que sea la Superintendencia de Bancos, que es la entidad que controla esta institución, la que en un momento dado, a petición de la persona afectada, designe un árbitro-tasador, "para que, en definitiva, y sin apelación, pueda conocer si, en realidad, la tasación efectuada por el funcionario del Instituto de Crédito corresponde al verdadero valor comercial de la prenda que se da en garantía. Esta iniciativa me parece conveniente, necesaria y justa.

Señor Presidente, voy a votar favorablemente este proyecto, haciendo estas indicaciones, porque estimo que es de absoluta necesidad que este organismo represente en la vida económica del país una verdadera ayuda para la gente modesta y necesitada, que no puede recurrir a los Bancos particulares.

Y voy a votarlo favorablemente, porque así damos la oportunidad al Instituto para que realice una labor social, amplia y justa, otorgando ayuda efectiva a la industria, con lo cual colaboramos efectivamente al desarrollo y progreso de la economía nacional.

He mandado a la Mesa mis dos indicaciones referentes a los incisos nuevos que incluye...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — A continuación está inscrito el Honorable señor Cifuentes.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CIFUENTES. — Señor Presidente el Honorable señor Tapia me ha ahorrado muchos de los argumentos que iba a esgrimir...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Es una lástima.

El señor CIFUENTES. — Así lo creo, también, señor Presidente; pero como se trata de un colega a quien estimo mucho, me siento satisfecho de que se haya anticipado a decir lo que yo deseaba expresar.

El señor MONTANE. — ¿Me permite, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Cifuentes, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE. — Deseo pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para que se prorrogue por una hora el Orden del Día, a fin de terminar la discusión de este proyecto, que está en Tabla hace tantos días.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — No podrán acordarse, Honorable Diputado, porque hay una sesión inmediatamente después de ésta.

El señor CIFUENTES. — Es otra lástima. El señor TAPIA. — La indicación sería, en todo caso, para ocupar el tiempo del Orden del Día de hoy en la discusión de este proyecto.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Eso se puede hacer.

Varios señores DIPUTADOS. — Suspenderemos la Hora de Incidentes.

El señor CIFUENTES. — Como había manifestado, estoy en completo acuerdo con lo dicho por el Honorable señor Tapia.

Fui 11 años Consejero del Instituto de Crédito Industrial.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Me perdone, Honorable Diputado? Como ha llegado el tiempo de treinta minutos que la Honorable Cámara acordó para tratar este proyecto, solicito el asentimiento de la Sala para poder proceder en la forma a que ha hecho referencia el Honorable señor Tapia, o sea, para destinar todo el tiempo del Orden del Día a la discusión de este proyecto.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CIFUENTES. — Señor Presidente, en los once años que tuve el honor de pertenecer, como Consejero, a esta institución semipublica, pude comprobararme de que si verdaderamente hay una institución que cumple con la función social para que fué creada, ésta es el Instituto de Crédito Industrial, cuya misión es la de fomentar las actividades de los pequeños industriales.

Y, con referencia a los créditos controvertidos que hoy por hoy, son de 10 mil pesos, debo manifestar que el 90 por ciento de los industriales que se han acogido a este beneficio, porque le da menos "chance" al interesado, a la persona que entrega una propiedad inmueble en garantía, para obtener un préstamo de acuerdo con el valor real de la prenda.

Creo, señor Presidente, que el Instituto debe considerar para estos efectos el avalúo comercial, el avalúo de tasación de los bienes raíces que se otorgan en garantía, por ser lo más justo y conveniente a los intereses de los solicitantes.

Debo agregar, también, que es una de las disposiciones de los Estatutos del Instituto de Crédito Industrial que hay que reformar, pues se establece que esta institución sólo

puede prestar hasta el 50 por ciento del avalúo fiscal del bien raíz; cuando, en realidad, todas las instituciones bancarias particulares hacen estos préstamos considerando un 70 por ciento y, a veces, hasta un 75 por ciento sobre el valor comercial de los bienes raíces que se les dan en garantía.

De manera que resulta de suma conveniencia el estimular la dictación de estas disposiciones legales que permitirán al Instituto de Crédito Industrial otorgar créditos, hasta por la suma de cincuenta mil pesos, a los egresados de estos establecimientos o a los pequeños industriales.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

De manera que resulta de suma conveniencia el estimular la dictación de estas disposiciones legales que permitirán al Instituto de Crédito Industrial otorgar créditos, hasta por la suma de cincuenta mil pesos, a los egresados de estos establecimientos o a los pequeños industriales.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

Es injusto, pues, que obtengan estas facilidades, en todos los campos comerciales,

industriales o de crédito, para adquirir los objetos que mencionamos, y no los obtienen de los organismos del Estado para el progreso de la industria nacional.

pensables y en el fondo de su casa instaló una pequeña corte donde trabaja dos o tres cueros que va a comprar a la Estación Central.

El señor MONTANE.— ¿Me permite una intervención, Honorable colega?

El señor GODOY.— Con mucho gusto. Pero me ha dejado en "cuero".

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Godoy, puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor MONTANE.— Con este sistema de interrupciones se han pronunciado muchos y largos discursos y los que estábamos inscritos para terminar en el debate hemos quedado para el último término y cuando ya materialmente no podemos hablar sin obstruir la aprobación del proyecto.

Señor Presidente, quería decir unas cuantas palabras para expresar que el Partido Radical presenta gusto o su apoyo a este proyecto, tanto por la nueva modalidad que establece en materia de créditos como por que vemos que es un paso definitivo hacia la ayuda a la industria, sobre todo, a la pequeña industria.

Nosotros prestaremos, especialmente, nuestros apoyos a aquel artículo que trata de la cláusula moral de los individuos que llegan a solicitar préstamos o a obtener créditos, porque, si hace mucho tiempo, hemos estado luchando por el reconocimiento de esta garantía moral,

y constituye un valor que no figura en los Estados de Situación Económica que se presenta ante las instituciones de crédito cuando se acude a ellas, pero que se presenta con capital efectivo de inestimable importancia. Ahora sólo queremos, señor Presidente, pedir a mi Honorable colega señor Godoy que nos excuse por haberle solicitado esta interrupción con la que corté el hilo de mi discurso...

El señor GODOY.— Se la ha concedido con todo gusto.

El señor MONTANE.— ... pero deseaba dejar sentida nuestra opinión a este respecto antes que el término de la hora me lo impidiera.

Dejo, entonces, dicha la palabra del Partido Radical frente a este proyecto.

El señor GODOY.— Su Señoría conoce la tradicional referencia reciproca entre comunistas y radicales, de tal manera que no tiene Su Señoría por qué extrañarse. ¡Nos queremos tanto!

El señor MONTANE.— Así es, Honorable Diputado.

Eso sí, señor Presidente, que insistiremos sobre algunos puntos del proyecto en su discusión particular. Por ahora, dejo la palabra a fin de que podamos votarlo en general en los cuatro minutos que restan del Orden del Día, reservándome comentar algunas de sus disposiciones en la discusión particular.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Entonces, señor Presidente, decía que este ciudadano, que necesitaba unos pesos, apeló a ese tipo de usurero que sale a la calle a prestar mil pesos con un interés de cien pesos mensuales. ¡Y cosa curiosa, señor Presidente! La persona que le facilitó ese dinero lo había obtenido del Instituto de Crédito Industrial por influencias o qué sé yo, y luego se había puesto a prestarlo a gente muy modesta a la cual el Instituto, por A, B o C, no le autoriza transacciones ni operaciones de ninguna especie!

Por eso llamé la atención sobre este aspecto y pienso que ilustrarísimos enormemente este debate al considerarlos dos cosas: la coordinación de los créditos, en primer lugar. Hay gente que salta a golpear en todas las puertas de los institutos de crédito del país y cuenta al mismo tiempo en todos los lados, como esos que se echan a andar vacío al hombro y salen a pedir para entrar y entran al angelito, golpeando de puerta en puerta; y así obtienen dinero de la Caja Nacional de Ahorros, del Instituto de Crédito Industrial, en fin, de todas partes. Hay gente a la que se le presta de memoria, un millón de pesos y después, hasta se les olvida cobrar. Estas cosas todavía se presentan en nuestro mecanismo de crédito.

Por eso, coordinando el crédito y teniendo un órgano donde públicamente se diga que el Instituto de Crédito Industrial, o el Instituto de Crédito Minero, etc., le ha prestado tanto a don Fulgencio de Tai, veríamos cosas muy divertidas que luego te asustarían. Tendríamos, por ejemplo, que caballeros que no tienen minas son los mejores clientes del Instituto de Crédito Minero; que gente que no tiene más tierra que la que llora en la nube de sus zapatos, hace grandes operaciones en la Caja de Crédito Agrario; que gente que no tiene casas, obtiene pliegos créditos de la Caja de Crédito Hipotecario.

Y uno abstengo, señor Presidente, de seguir haciendo más enumeraciones, porque podríamos dar más al gas, sobre todo, ahora que la luz anda tan mal.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría siempre da luz.

El señor GODOY.— Como lo dijó el Honorable señor Escobar, que dio la voz de nuestro partido, vamos a votar favorablemente este proyecto de ley. Hemos presentado algunas indicaciones para mejorar el proyecto. Creemos que hay que modificar algunos artículos, para coordinarlos con algunos hechos ya establecidos, como es el caso de la representación del Congreso en el Consejo.

Ojalá que en esto marche un poco una de las cosas que hacen más falta: la coordinación del crédito en nuestro país, para establecer cierta seriedad y evitar los abusos que son los que privan de crédito al pobre, pues a algunos se les da, por tonadilla, el crédito, y a otros no les cae una gota.

Para los pobres, la mayor parte de los créditos es como un verdadero deseo exhausto. En estos Institutos de crédito, los pobres golpean como en el muro de los lamentos y sólo obtienen palabras de buena crianza y papeles que se ponen amarillitos y que se apollinan, sin que llegue el crédito a sus manos.

El señor LORCA.— ¿Por qué no da nombres, Honorable colega?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le pongo a la Honorable Cámara, se cerrará la discusión general del proyecto.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto de ley.

Apabullo.

— SUSPENSION DE LA SESION.—

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se suspende la sesión por un cuarto de hora.

— Se suspendió la sesión.

— SITUACION EXISTENTE EN EL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS PROVOCADA POR DECRETOS PERTENECIENTES A DETERMINADO SECTOR POLITICO.—

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Continúa la sesión.

Entiendo a la Hora de Incidentes, corresponde primer turno al Comité Independiente.

El señor BODEYA.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puedo usar de ella Su Señoría.

El señor BODEYA.— Señor Presidente, Honorable Cámara: quiero referirme a ciertas situaciones existentes en el Comisariato Departamental de Santiago.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Honorable señor Escobar!

— VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Con motivo de ciertas denuncias, se han hecho varios procesos a altos funcionarios de este Comisariato Departamental, como ser al Jefe del Período y a varios Jefes de diferentes reparticiones.

Estos procesos ya han sido cerrados y se han evitado los informes respectivos, de los cuales se desprenden que no ha habido cargo ni razón alguna que justifique estos sumarios.

Tanto es así, que el informe emitido por la Contraloría General de la República, con respecto al funcionario señor Ludovico Aldunate, termina diciendo lo siguiente:

"Concederán estas referencias en estimar que el funcionario activo, honesto y estricto cumplidor de sus deberes".

Y el informe dice: "Este es hacer demagogia".

La denuncia de los personeros de esta secta internacional...

formulan en este sumario deberían ser previamente analizadas por las respectivas jefaturas, a fin de no hacer intervenir a la Contraloría General en materias que, como la presente, rebalsan evidentemente la jurisdicción de este organismo".

A otros Jefes de Secciones, como al de la Sección Racionamiento de Neumáticos y al de la Sección de Racionamiento de Alambre, también se les siguió un sumario administrativo por cargos infundados. Y digo que han sido cargos infundados, a pesar de que estos sumarios están por cerrarse, ya se ha dispuesto que estos funcionarios vuelvan a ocupar los puestos que desempeñaban, porque ellos merecen algunas consideraciones de carácter más general.

Repuesto en su cargo el señor Ludovico Aldunate, limpia de polvo y paja, como se dice vulgarmente, ha constituido dentro de los funcionarios de los gabinetes como por que vemos que es un paso definitivo hacia la ayuda a la industria, sobre todo, a la pequeña industria.

Nosotros prestaremos, especialmente, nuestros apoyos a aquel artículo que trata de la cláusula moral de los individuos que llegan a solicitar préstamos o a obtener créditos, porque, si hace mucho tiempo, hemos estado luchando por el reconocimiento de esta garantía moral,

y constituye un valor que no figura en los Estados de Situación Económica que se presenta ante las instituciones de crédito cuando se acude a ellas, pero que se presenta con capital efectivo de inestimable importancia. Ahora sólo queremos, señor Presidente, pedir a mi Honorable colega señor Godoy que nos excuse por haberle solicitado esta interrupción con la que corté el hilo de mi discurso...

El señor DURAN (don Julio).— La persecución organizada.

El señor BODEYA.— Los síntomas aislados voy a empezar a analizarlos.

Descredito de los funcionarios, principalmente de los más honestos y altamente colocados; desorganización e indisciplina dentro de las instituciones; descredito, por consecuencia, de estas instituciones ante la opinión pública; desorganización de la función que desarrollan estas corporaciones, descomposición, en consecuencia, y no logro de su objetivo, del desarrollo de la Administración Pública.

Hay otro síntoma de descomposición y perturbación en el desenvolvimiento económico de la República. No es para nadie un misterio que, agregada a una ola de huelgas, que todavía subsisten, ilegales la mayoría, se propicia en este momento, por causas que no entro todavía a analizar, otro fenómeno: el de la producción lenta, que hace que la producción de carbón apenas alcance hoy a dar abasto para las necesidades de los Ferrocarriles y del lumbardo.

Al disminuir en su capacidad productora estas faenas, han disminuido también los embarques a los puertos del Norte de Chile, disminuyendo, al mismo tiempo, la capacidad económica de la República. Vale decir, se está produciendo, igual que dentro de la Administración Pública, desorganización, desorientación y caos económico.

Quiero decir a la Honorable Cámara que estos síntomas ya no son aislados, sino que se vienen observando constantemente en una y otra faena, y no obedecen, como pudiera creerse, a la casualidad, o a causas desconocidas, sino que a un plan bien conocido y que lleva una finalidad que quiera Dios no llegue a realizarse en nuestra patria.

He visto con incredulidad un informe confidencial que se dice pasaron personeros de un partido político a ese partido, sobre la organización que se le debía dar al Comisariato General de Subsistencias, y sobre los fines que con ella se perseguían. Como el informe es muy largo y no deseé hacer perder mucho tiempo a la Honorable Cámara, voy a leer algunas partes pertinentes de él.

El Partido necesita llevar adelante un gran movimiento de masas que extienda su influencia política para crear circunstancias más favorables cada día, para el cumplimiento del programa en futuras batallas".

"Hay que luchar por conseguir para cada Sindicato o agrupación de trabajadores, economistas, o por constituir cooperativas que serían abastecedoras por el Departamento de Abastecimientos.

"Estos Comités deben constituirse sobre bases populares, de tal manera que sean estimados por las masas como una organización necesaria en todo tiempo para cumplir objetivos de las masas".

He leído una pequeña parte de este informe que voy a pasar a la Mesa para que quede a disposición de los Honorable colegas que quieran conocerlo.

El señor ROSALES.— ¡Ese es puro contrabando!

El señor BODEYA.— Yo solo he hablado de contrabandistas. Ahora, si se da por aludido el Honorable Diputado, es una cosa.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Asuman la responsabilidad alguna vez, Su Señoría!

El señor BODEYA.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor DURAN (Don Fernando).— ¿Cuándo se le ha aludido?

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor BODEYA no ha sido aludido, señor Presidente.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CONCHA.— Su Señoría no ha sido aludido; ha sido coludido.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡El Honorable señor Rosales no ha sido aludido, señor Presidente!

El señor DURAN (Don Fernando).— ¿Cuándo se le ha aludido?

El señor VALDES LARRAIN.— El Honorable señor BODEYA no ha sido aludido de Su Señoría.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Yo solo he hablado de contrabandistas. Ahora, si se da por aludido el Honorable Diputado, es una cosa.

El señor VALDES LARRAIN.— ¡Asuman la responsabilidad alguna vez, Su Señoría!

El señor BODEYA.— Pido que se respete mi derecho, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorable Diputados que sirvan guardia silencio.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Puede usar de la palabra el Honorable señor BODEYA.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES.— Como trata de hacerlo el Honorable señor BODEYA.

El señor RIOS.— Su Señoría ha manifestado respetuosamente...

El señor ROSALES.— ¿Por qué no dice quién firma ese informe?

El señor BODEYA.— Contindio mis observaciones, señor Presidente.

Siguió personas que dicen estar bien informadas, la deuda que hemos contraído con la Argentina por ese capítulo sube 50 millones de nacionales y asciende cerca de los 100 millones.

Este hecho, señor Presidente, se ha hecho a disposición de la Honorable Cámara.

Y he dicho que me basado en diversos síntomas para establecer un diagnóstico. Y es del conocimiento de la Honorable Cámara y del país que los síntomas existen. No podrá negar ningún honorable colega de ninguno de los bancos de la Cámara que existe el clima de baja producción; el clima de huelgas, que produce trastornos y desprecio.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile, por intermedio del Instituto de Economía Agrícola, estaba haciendo compras a crédito, de olaginas, de trigo y de otros productos en la República Argentina, sin que estuviera preparado de antemano el financiamiento correspondiente. Y se presumía que el Estado de Chile, al proceder en esta forma, estaba girando anticipadamente con cargo al sobreprecio que concedería el tratado con Argentina en caso de ser aprobado el ferrocarril.

Al presentar este proyecto de acuerdo, señor Presidente, recogí un rumor, que era más que un simple rumor. Se decía en todos los círculos y se continúa diciendo, que desde algún tiempo a esta parte, el Estado de Chile

la nota alta en el mínimo de trabajo que se ha visto en las faenas obreras de Chile...
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Hay mucha gente que ha visto desaparecer los pocos medios de subsistencia que aún tenía. ¿Qué se ha hecho para trasladar los productos alimenticios que hacen tanta falta a la población? La tránsito de estos productos a los centros más importantes del país, como Santiago, Valparaíso y Concepción, cuesta demasiado por los gastos que ha tenido que hacer la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y da el bodegaje que se paga por aquellos productos.

Además, la paralización de las faenas del carbón, ordenada por estos agentes comunistas, trae como consecuencia que los carros que traen este mineral queden esperando en las estaciones.

Por qué estos señores, que son amigos de la clase obrera, que pretenden darle bienestar, no lo dicen que lo único que falta es aumentar la producción, que la única fuente de producción de riqueza es el trabajo, y que la única manera de poder subsistir en mejores condiciones económicas es trabajando más?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BEDOYA.— Voy a aprovechar los pocos minutos que me quedan, señor Presidente, para contestar ciertas observaciones que se han hecho y que yo las considero sumamente graves, porque van contra la patria misma.

Se están infiltrando, lentamente, en toda la organización y en todas las modalidades de nuestra vida, teorías extrañas que nos quieren convertir a nosotros en algo así como el nazismo y el fascismo convirtieron a Alemania, Italia y España, en una experimentación antecesora a la guerra mundial que acaba de terminar. A esto mismo quiere llevarse a este país de América, a este Chile que muchos de nosotros queremos.

Se quiere llegar a la descomposición de todas nuestras fuentes de producción, a la descomposición de todas nuestras instituciones, al desprendimiento de todos los individuos que no se someten a las consignas que ellos dirigen al país y, en consecuencia, preparando este clima de desdén, de descomposición, de desorganización, de descontento por falta de los elementos necesarios para poder seguir subsistiendo, provocando en la República un clima benéfico para el triunfo y predominio del partido que es contrario a nuestro régimen democrático, que es contrario —no viene al caso esa risa sarcástica de un Honorable Diputado—; que es contrario, digo, a nuestro sistema ordenado y organizado de vida social.

Pocos días atrás, con verdadero pavor, con verdadera sorpresa, leía un libro, seguramente conocido de la mayoría de los parlamentarios: "La noche quedó atávica".

En ese libro, Honorables colegas, ninguno de los procedimientos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Bedoya.

El señor BEDOYA.— En ese libro, Honorable colega, no hay ningún procedimiento que sea nuevo. La paralización de la industria, la desorganización y el desdén de las instituciones, la intrusión de personeros del Partido Comunista, el hambreamiento del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Está con la palabra el Honorable señor Bedoya.

El señor BEDOYA.— En ese libro, Honorable colega, no hay ningún procedimiento que sea nuevo. La paralización de la industria, la desorganización y el desdén de las instituciones, la intrusión de personeros del Partido Comunista, el hambreamiento del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BEDOYA.— Señor Presidente, solicito que se oficie al señor Ministro del Trabajo acerca de las irregularidades que se han presentado en el Comisariado de Subsistencias, y que he denunciado, a fin de que se ordene una investigación con respecto a los funcionarios subalternos que están sacando la disciplina y haciendo imposible la subsistencia de ese organismo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¡Ja, ja! permíteme, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— ¡No sabe nada!

El señor DIAZ.— ¡Sólo sabe insultar a la clase obrera!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BEDOYA.— ¡Me están dando la razón los Honorable colegas de esos bancos! ¡Ese es el síntoma que analizaba cuando decía que procuraban el desprecio del Parlamento! ¡La democracia permite manifestar toda clase de ideas y opiniones; los insultos y calumnias únicas y exclusivamente se usan cuando la razón falta y cuando no hay otra cosa que decir!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Llamo al orden al Honorable señor Díaz Iturrieta.

Ha terminado el turno del Comité Liberal.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Correspondió el turno siguiente al Comité Radical, que lo ha cedido a la Falange Nacional.

El señor TOMIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BEDOYA.— Solicito también que se dirija oficio a quien corresponda, porque no sé a quién puede ser...

El señor ROSALES.— ¡No sabe nada!

El señor DIAZ.— ¡Sólo sabe insultar a la clase obrera!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor BEDOYA.— ¡Me están dando la razón los Honorable colegas de esos bancos! ¡Ese es el síntoma que analizaba cuando decía que procuraban el desprecio del Parlamento!

El señor TOMIC.— Faltando solamente algunos segundos para empezar la votación de los proyectos de acuerdo, me parece imposible entrar a hacer una exposición de la materia que me propongo desarrollar ante la Honorable Cámara.

Necesito referirme con algún detallamiento a un hecho grave del cual, estoy seguro, la Cámara recogerá todos los caracteres realmente alarmantes que tiene y espero hacerlo inmediatamente después de la votación de los proyectos de acuerdo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo y, a continuación, podrá usar de la palabra Su Señoría.

—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIÓNES.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se van a leer renuncias y reemplazos de algunos miembros de Comisiones.

El señor SECRETARIO.— El señor Valdés Riesco renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Amunátegui.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor

Oyarzún renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Olivares renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Leyton.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Reyes.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Agricultura. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Walker.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Vargas Puebla renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Berman.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Vargas Puebla renuncia a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Godoy.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declara obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

El señor LEIGHTON.— ¡No, señor Presidente!

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declara en votación.

—Durante la votación:

El señor ROSALES.— ¿Cuál vamos a votar, señor Presidente?

—Vamos a votar la indicación del Honorable señor Godoy?

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— No, Honorable Diputado; se va a votar el proyecto de acuerdo a que acaba de dar lectura el señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se declara en votación.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Larraín renuncia a la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación. Se propone en su reemplazo al Honorable señor Olivares.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si a la Honorable Cámara le parece, se aprueba la renuncia y el reemplazo.

—Acordado.

El señor SECRETARIO.— El

Visto y Oido en la Política

Convenión extraordinaria del Partido Radical, los comentarios, diferencias y las luecubraciones se dieron en consideración al futuro de nuestro país, y especialmente de la política exterior.

Un amplio y rotundo del CEN, que presenta, pero no tan amplio y tan breve, reafirmó la posición de tres prominentes figuras del radicalismo. En su lugar, la del Presidente de la República, ha sido el primer Presidente que obtiene una victoria definitiva en la Convención de su partido; en ese sentido, se le da a los señores Alfredo Rosende, Luis Alberto Cuevas y el Ministro del Interior, que afirmó su cargo como futuro Vicepresidente, durante la Convención, repetimos, los señores siguieron en ritmo de "increíble". Una frase estuvo en boca y en los oídos de muchos, y a cada instante los comentaristas de prensa y radio expresaban vientos liberales" en la postura gubernativa. Se llegó a suponer, incluso, una vez terminada la Convención, que se reorganizaría el Gabinete, a base de los partidos principales: el Radical y el Liberal, acompañados en su gestión por partidos menores, como Demócraticos y el Partido Socialista Unificado Falange. Este último, parece ir permanentemente, a su posición, algunos juegan de equilibrio indefinido, otros circulos se comentan, en cambio, la directiva falangista está realizando una política de acercamiento hacia el P. R. P. S. U. por su parte, ha sostenido conversaciones con S. E. el Presidente de la República, y, aunque no se ha una declaración sobre sus resultados, se estima que este partido, más fuerte que popular de lo que aparenta, es dispuesto a colaborar pacíficamente con el Gobierno.

También que, si la situación continúa en el mismo ritmo actual, se iniciaría una de las más ecuánimes figuras del radicalismo, gestiones tendientes a una fusión entre el P. S. y el U. Se sabe, por dirigentes de ambos partidos, que existe buen espíritu de amistad para producir esta unión, y sólo se espera en la persona de uno o dos nombres directivos socialistas.

RADICALES ANTE LA CONVENCIÓN
La Convención se reúne para discutir acerca de la Convención Radical. Esta fue expresada por su presidente Gustavo Rivera, que ha demostrado ser el mejor timonel de la barca de la Compañía.

Comentaron los acuerdos del radicalismo. El señor Rivera manifestó su profunda satisfacción por los resultados de la Convención extraordinaria, y, junto con decir que su partido no tenía apuro en volver al Gobierno, lo haría de buen grado, y como lo deseé el Presidente de la República.

El deseo del Primer Mandatario no se cumple seguramente, por ahora, según las actas dirigentes radicales; de

todas maneras el Partido Liberal mira con simpatía la gestión de los radicales solos, ya que estiman que la salida de los Comunistas del Gobierno da mayor confianza a la gestión gubernativa.

EL BROCHE DE ORO DE LA CONVENCIÓN
Los dimes y diretes, los comentarios fundamentados o antajadizos, vinieron a tener una fuente real de inspiración en la entrevista concedida por el presidente Radical, señor Rosende, al comentarista radial Joaquín Romero.

En esta entrevista el señor Rosende, firme, decidido, realista, expuso claramente que el P. R. necesita, para realizar su acción gubernativa, de una combinación de partidos que le proporcionen una base parlamentaria, y que se acepte acompañarlo, sin reticencias, en el cumplimiento de su programa. Agregó que la Izquierda, profundamente dividida en la actualidad, no proporciona el cimiento sólido que precisa un político realizado.

Aclaró también el señor Rosende la diferencia que existe entre el sentido socialista de su partido y los métodos del Partido Socialista, e incluso, el socialismo del Partido Comunista. Expresó que el P. S. y el P. C. tienen un concepto revolucionario del socialismo, mientras que el P. R. tiene una concepción evolutiva y jurídica, que da origen al Socialismo de Estado.

LA CONVENCIÓN CONSERVADORA
Por su parte el Partido Conservador llega a la ribera de su próxima Convención, con una seria división interna. Los sectores luchan por que sea su estandarte que simbolice el partido. El señor Prieto Chacón, que encabeza la corriente que podríamos llamar representativa del "peluconero", y el doctor Cruz Coke, que, mediante una hábil maniobra, estudiada tranquilamente en su viaje por el Viejo Mundo, desea llegar al extremo de cambiar de nombre al partido, bautizándolo como "Partido Social Cristiano".

Esta maniobra trata de ser desbaratada por sus adversarios; sin embargo, los cruzocistas llegarán con ella a la Convención para juzgarla como "la gran carta" del torneo. **RADICALES SOLOS POR AHORA**
Finalmente, y entre toda la urdimbre de los comentarios y suposiciones, sólo queda una cosa en claro: el Gobierno se mantendrá por ahora con radicales solos. S. E. realizará su viaje a las capitales del Atlántico, dejando en el puesto de mando a su Ministro del Interior, don Luis Alberto Cuevas, que, a pesar de haber sido víctima de numerosos ataques, ha reafirmado su situación de hombre realizador y eficiente, palanca de una acción gubernativa. Ha sido la actuación del Ministro la que ha eliminado estos ataques, y ahora sólo quedan encendidos en su contra los lugares del P. C.

De regreso del viaje de S. E., el Gobierno continuará con radicales solos, hasta que las circunstancias exijan la presencia de una combinación de partidos, que dé apoyo y respaldo popular y parlamentario al Gobierno. Al margen de esta combinación quedarían, necesariamente, los Partidos Conservador y Comunista.

PETER PAN.

A TENSION HA PASADO, EXPRESO AYER ROSENDE

Considero que la tensión provocada por los choques y robo de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli- gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

Secretario: Guillermo Whipple;

Tesorero: Carlos Millacari y vocal,

Demoilo Jofre Contreras.

La comisión atendió diariamente en la secretaría, horas 1200, de 19 a 21 horas.

La manifestación se llevará a efecto en el Estadio Militar, el 25 del presente, a las 18 horas.

— Considero que la tensión provocada por los choques y robos de microbuses ha declinado y tiende a desaparecer rápidamente", declaró ayer el presidente del Partido Ejecutivo Nacional del Partido Radical, diputado Pedro Rosende Verdugo, refiriéndose a los luctuosos sucesos prolongados por esos huelguistas.

Asimismo, el señor Rosende manifestó que no creía en consecuencia, adoptar medidas más severas que ya aprobadas por el Supremo Gobierno, en resarcimiento de la tranquilidad y vida de los ciudadanos, obli-

gatoria primordial del Ejecutivo.

Agregó además el señor Rosende, que ayer no había hecho ninguna gestión alguna relacionada con los sucesos que causaron la muerte de altos dirigentes radicales; de

este modo, el Presidente del Centro Democrático "Zenón Torrealba", organizó una manifestación en honor de su presidente, diputado Pedro Cárdenas, con motivo de su nombramiento.

La comisión organizadora de este homenaje ha quedado integrada por los siguientes señores:

Presidente: Antonio Rodríguez;

MERCADO DE VALORES

Alza del oro; 1 alza y 1 baja en bonos; 3 bajas en títulos bancarios; 1 alza y 3 bajas en mineros; 2 alzas en agrícolas y ganaderos; 1 en salitreras; 6 y 7 bajas en textiles, y 4 altas y 17 bajas en industriales y varias, marcaron las 47 fluctuaciones—16 de ellas de alza— que registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago.

10 puntos de alza en la cotización del oro; 5 en Paños Bellavista; 2 en Sacos; 5 en Sumar A.; 6 en Sumar B.; 2 en Yarur; 3 en Blima; 3 en Emu, y 2 en Madeco, fueron las altas más importantes del día, y 3 puntos en Banco Israelita; 2 1/2 en Caupolicán; 2 en Tejidos El Salto; 4 en Yarur; 3 en Renta Urbana; 4 en Santas y 2 en Vidrios Planos, las bajas de mayor consideración.

Hubo un volumen de negocios que ascendió a 243.397 acciones, a \$ 804.390 oro y a \$ 2.939.000 nominales en bonos, que se reflejaron operaciones en la casi totalidad de los rubros.

El mercado, con respecto al día precedente, tuvo un retroceso, cerrando activo pero con tendencia de baja.

FLUCTUACIONES**BAJARON****BONOS**

Hipotecario 6 1/2 a 85 t a 85 t

BANCOS

Español 251 v a 250 v

Israelita 30 v a 87 v

S. Americano 129 v a 128 1/2 v

MINERAS

C. Grande 26 1/2 t a 26 t

Condorícos 3 1/2 t a 3 1/4 t

Lota 94 1/2 t a 94 tm

TEXTILES

Caupolicán 1000 n a 97 1/2 t

P. Concepción 61 1/2 t a 60 t

P. Tomé 81 t a 80 v

Tel. Salto 79 t a 77 cm

Vestex 26 1/2 t a 26 v

V. P. Alto A 48 v p a 47 t

Yarur 206 cp a 202 tm

INDUSTRIALES Y VARIAS

Alcoholes 21 t a 20 3/4 tm

Cervecerías 108 1/2 tm a 108 t

C. Melón 185 t a 184 cc

Cristalerías 47 cp a 45 1/4 vp

Electr. Ind. 35 n a 34 1/2 cp

Gas. Sigo 56 v c a 58 1/2 vc

L. Penco 45 1/2 t a 44 1/4 cp

Madeco 31 t p a 30 1/2 tp

Muelles 25 v m a 24 3/4 cp

P. Cartones 54 v e a 53 1/2 t

Pizarro 65 cp a 63 1/2 vp

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 980 v.

BONOS

D. Interna 7-1 84 e.

Garantía 7-1 83 1/2 e.

Paviment. 7-1 83 1/2 e.

Mun. Stgo. 7-1 82 e.

Caja 6-34 65 v.

Hip. 6-34 65 t.

Hip. 6-34 65 t.

Valpo. 6-1 85 v.

Debentures 57 v.

B. Eléctricos 30 v.

BANCOS

Chile 47 t.

Curicó 130 v.

Crédito 80 v.

Español 250 v

Hipotecarias 345 v.

Israelita 87 v.

Quirno 12 t.

S. Americano 128 1/2 v.

Talca 145 v.

MINERAS

Amigos 2 3/4 n.

Andacollo 3 n.

Cerro Gde. 26 t.

Dimatida 3 1/2 t.

Doña 45 vnm.

Lota 94 tm.

Manganeras 18 1/2 v.

Merceditas 2 1/2 v.

Ocur 14 n.

Oruro 89 n.

Paitivo 500 n.

Punitaqui 23 cp.

P. de Lobos 39 1/2 n.

Río Negro 3 1/4 n.

Schwager 240 n.

Tocopilla 85 n.

Total 16 v.

GANADERAS Y AGRICOLAS

Ayzen 357 n.

Budi 30 v.

Caves 49 n.

Champagne V. 55 n.

Gente Gde. 230 n.

Laguna Bca. 113 t.

Rupanco 135 n.

Sofruto 23 1/2 tm.

T. del Fuego 482 t.

Vifa C. y Toro 44 1/2 t

Vifa La Rosa 25 cp.

Vifas Unidas 46 t.

SALITRERAS

Anglo Chilena 480 v.

Lautaro 225 n.

Tarspacá 31 v.

TEXTILES

Caupolicán 97 1/2 v.

Chitico 139 n.

Frap 75 n.

Hilandera 20 v.

Lino 137 n.

P. Bellavista 140 t.

TRANSACTIONS**SUBIERON****BONOS**

Oro 970 t a 980 v.

MINERAS

Punitaqui 22 3/4 t p a 23 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS

L. Blanca 112 1/2 t p a 113 tp

Sofruto 23 1/2 t p a 24 1/2 tm

SALITRERAS

Tarspacá 50 cp a 51 vp

TEXTILES

P. Bellavista 135 n a 140 tp

Sacos 78 n a 80 cp

Sed. Viña 58 1/2 cp a 59 te

Sumar A 170 cp a 175 tm

Sumar B 165 cp a 171 tm

Yarur 198 t p a 200 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS

Bima 122 cp a 125 cc

Emu 78 cp a 81 cp

Intercoáneica 44 t p a 44 1/2 cp

Madeco 84 1/2 cp a 86 1/2 tp

INDUSTRIALES Y VARIAS

Alcoholes 21 t a 20 3/4 tm

Cervecerías 108 1/2 tm a 108 t

C. Melón 185 t a 184 cc

Cristalerías 47 cp a 45 1/4 vp

Electr. Ind. 35 n a 34 1/2 cp

Gas. Sigo 56 v c a 58 1/2 vc

L. Penco 45 1/2 t a 44 1/4 cp

Madeco 31 t p a 30 1/2 tp

Muelles 25 v m a 24 3/4 cp

P. Cartones 54 v e a 53 1/2 t

Pizarro 65 cp a 63 1/2 vp

LOS REMATES DE HOY

Materiales de Construcción, a las 10 horas, en Lastra 1125.— Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., Alfredo Recart.

Mensaje del señor Raúl Herrera Infante, de 10 a 12 30 y de 14 a 30 horas, adelante, en Avenida España 55.— Martilleros señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Muebles, calzado y varios, a las 10:30 horas, por orden de los señores Garrido y Valdés, en Huérfanos 1349.— Martillero señor Hernán Morales.

Menaje de casa del señor Roberto Gutiérrez, a las 11 horas, en Alberto Magna 3737.— Martilleros señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de Casa del señor Jorgo Pascal Lyon, a las 14:30 horas, en Marín 657.— Martilleros señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Menaje de casa del señor Oscar Astrain, a las 15 horas, en Simón Bolívar 3213.— Martillero señor Nicanor Martícorena.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES**COMUNA DE SANTIAGO.****Propiedades.**

Atilio Giulio a Blanca Pepper y otros, Lord Cochrane 142139 y Alunate 142032, en \$ 1.005.000.—

Maria Carrmona a Inés de la Luna, Jofré 185, en \$ 770.000.—

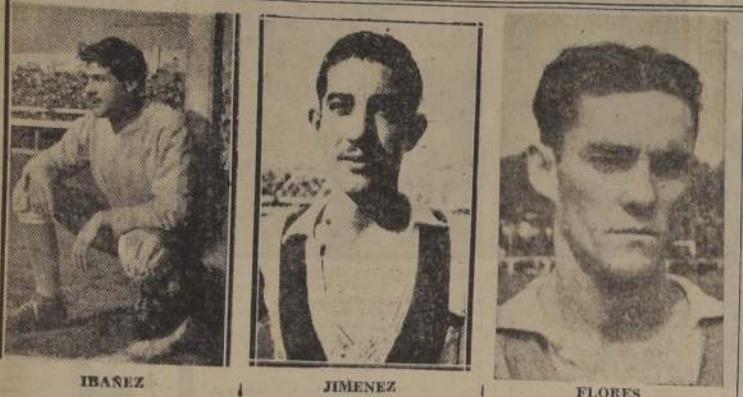
Guillermo Forster a Laura García y otras, Ejército 476, en \$ 650.000.—

Mario Barros, adjudicación, de Ramón Barros, Rosales 1530/40, en \$ 500.000.—

Raquel y Marieta González, adjudicación de Graciela González y otros, Bellavista 0926, en \$ 411.300.—

Federico Gómez a María Pepe, Mapocho 15448, en \$ 375.000.—

Mano Contreras a Carlos Contreras, Carmen 2059, en \$ 350.000.—



EN EL TEAM DEL MAGALLANES, QUE JUEGA HOY CON EVERTON, REAPARECEN FLORES Y SOARES

S. National y la "U" actúan en el match de fondo

CON los encuentros que se jugaran esta tarde en la cancha de la Avenida Independencia, comenzará la quinta fecha del campeonato de fútbol profesional de la División de Honor.

A las 13.30 horas, comenzará la reunión con el match entre Magallanes y Everton. Se trata de equipos que llevan muy pocos puntos a su haber —uno y dos respectivamente— y para los cuales el desenlace de este compromiso tiene vital importancia. Deberán luchar así:

Magallanes: Soto; Basner y Cuellar; López, Flores y Arellano; Cárdenas, Salamanca, Espinoza y Zúñiga.

Everton: Souley; Chávez y Páez; Salgado, Pérez y M. García; Uribe, Pérez Vidal, Cid y Bies.

En el encuentro de fondo, el conjunto de la Universidad de Chile que marcha invicto con seis puntos a su haber, producto de tres triunfos consecutivos, se medirá con Santiago National, que aún no conoce la satisfacción de la victoria. Alinearán de esta manera:

"U": de Chile: Ibáñez; Plaza y Kerzzi; Bustos, Sepulveda y Negri; Yori, González, Gutiérrez, García y Balbuena.

Santiago National: Reyes; Vilablanca y Sereño; Calderón, Arrigada y Luna; Sotomayor, Palacios, Jiménez, González y Vera.

MÁSANA

En tres canchas habrá partidos mañana. En el Estadio de Independencia, se efectuará un programa doble, cuyo match de fondo correrá a cargo de Colos-Có y Green Cross. Los abanderados han estado realizando presentaciones de muchos méritos y por tal razón, es lógico asignarles las mejores probabilidades. Sin embargo, no conviene olvidar que Green Cross acaba de alcanzar un triunfo que ha reforzado bastante a sus integrantes y bien podría proporcionar una sorpresa. En el semifinal, la Universidad Católica, que también marcha invicta, alterará con el Iberia otro elenco que aún no ha obtenido ningún punto.

En el Estadio Nacional se encontrarán dos equipos que buscarán una reivindicación de los contrastes que sufrieron el domingo último: Audax Italiano y Badminton. El que gane, nuevamente volverá a ostentar una expectable posición en el campeonato.

Por último, en el Estadio Plaza Ancha de Valparaíso, el Wanderers, puntero absoluto del campeonato, dirimirá supremacía con el Santiago, que en su más reciente performance dejó una impresión halagadora.

PROGRAMA OFICIAL HOY

Cancha, Universidad Católica. A las 13.30 horas: Magallanes con Everton; árbitro señor Enrique Miranda, Director de turno: señor Jorge Pica. A las 15.30 horas: Universidad de Chile con Santiago National; árbitro, señor René Mejía. Director de turno: señor Felipe Falcon.

DOMINGO 15

Cancha, Universidad Católica. A las 13.30 horas: Iberia con Universidad Católica; árbitro señor Celso Pazos. Director de turno: señor Ernesto Fernández. A las 15.30 horas: Colo Colo con Green Cross; árbitro, señor Francisco Rivas. Director de turno: señor Alejandro Duque.

Cancha, Estadio Nacional. A las 15.15 horas: Audax Italiano con Badminton; árbitro, señor Felipe Bray. Director de turno: señor Renato Court.

Cancha, Plaza Ancha, Valparaíso. A las 15.15 horas: Wanderers con Santiago; árbitro, señor Augusto Ramírez. Director de turno: señor Horacio Bórceo. N.º 2258.

MUNICIPALIDAD DE NUÑOA

PROPUESTAS PÚBLICAS

Solicitanse propuestas públicas para la explotación de las basuras recolectadas dentro de la comuna. Las propuestas se enviarán el viernes 20 de los corrientes, a las 15 horas, en la Sala de la Alcaldía.

Datos y antecedentes en la Oficina de Partes, diariamente, de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.

EL ALCALDE

CONTRA CIERTAS

Eczemas — Ronchas — Empíneos — Espinillas — Comezón

de la piel y del cuero cabelludo, etc., puede Ud. aplicar el

UNGÜENTO MONTE SANTO

Báls. Lassarmenteaicantof

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 14 DE JUNIO DE 1947

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

PRECIO EN TODO EL

Los fanáticos creen que Juan Mejía y Gustavo Saelzer ganarán esta noche

EN LAS PELEAS QUE SE REALIZARAN EN EL RING DEL TEATRO CAUPOLICAN

12.a ETAPA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BOX AFICIONADO

ESTA noche, en el ring del Teatro Caupolicán se cumplirá la decimasegunda etapa del Campeonato Nacional de Box Aficionado. Esta jornada congregará, precisamente, a los elementos que mejor han impresionado a lo largo de todo el torneo, pues es necesario convenir que hasta el momento ha predominado la escasez de aptitudes de los concursantes. Tocaría la coincidencia que el programa fijado para hoy comprende combates con la intervención de un núcleo de pugiles que generalmente se han salvado de críticas adversas. Así, por ejemplo, en la categoría welter, habrá ocasión de ver expeditivamente a Gustavo Saelzer, a quien la crítica en forma unánime ha ungido como el valor de más promisorias condiciones de cuantos han venido este año a la capital. Se trata de un aficionado joven, de buen físico, y que en los dos compromisos que ha librado hasta la fecha, ha exhibido un estilo de pelea de cierta jerarquía técnica. Adán Alcántara, exponente de Taica, es otro amateur cuya presencia sirve de base al espectáculo. Aunque sus medios boxísticos son hasta cierto punto limitados, posee, en cambio, una pegada respetable que le ha valido dos triunfos categoría. El ya veterano Carlos Tejo, que ha logrado sobresalir en la categoría mosca frente a los relativos recursos de los demás postulantes, cruzará guantes con Erasmo Ibáñez, un muchacho que como principal atributo destaca su entusiasmo. Recaredo Velásquez, hombre ya de experiencia y que ha probado suerte en numerosas competencias similares, combatirá con Salvador Hidalgo, que a igual que Ibáñez, cifra sus expectativas en su dinamismo.

Los que hemos mencionado son los amateurs que más sobresalen en los ocho encuentros que ha fijado para hoy la Federación de Box de Chile. Y al lado de ellos, pero en un plano inferior, es posible esperar acciones interesantes, derivadas del antecedente de ser ya habitués al torneo que se está desarrollando y que lo hacen lógicamente más hábiles, algunos conocimientos de Juan Mejía, Vital Ponce, Miguel Sofáte, Julio Carvacho y Eduardo Cornejo.

Los equipos y los puntos fueron los siguientes:

URUGUAY: Ibáñez (30), Lovena (3), Demarco (8), Viturria (2), Magariños (3). TOTAL: 51 puntos.

ARGENTINA: Uder (16), Guerrero (9), Furion (8), González (8), Moneti (3), Vio (2), Vio (1) TOTAL: 49 puntos.

SCORERS PARCIALES: Primero cuarto Uruguay (14), Argentina (14), Primer tiempo Uruguay (30), Argentina (27), Tercer cuarto: Uruguay (40), Argentina (38), Ultimo cuarto: Uruguay (31), Argentina (31).

Orlando Cortés — Se impuso sobre Luis Torres (Naval) y Ramón León.

Hugo Saelzer — Ha triunfado sobre José Cepeda (Chuquicamata) y Alberto García (Oncativo).

Segundo Aracena — Ganó a Juan Seals (Schwager).

Julio Carvacho — Venció a Jorge Sujian (Naval) y Juan Salazar (Valparaíso).

SCORERS PARCIALES: Primero cuarto Uruguay (14), Argentina (14), Primer tiempo Uruguay (30), Argentina (27), Tercer cuarto: Uruguay (40), Argentina (38), Ultimo cuarto: Uruguay (31), Argentina (31).

Recaredo Velásquez — Venció a Miguel Quijada (Punta Alto).

Salvador Hidalgo — Ha ganado a Oscar Cádiz (Iquique) y Juan Bognac (Potosí).

José Fernández (Talca) con Carlos Tejo (Santiago).

CATEGORÍA PLUMA: — Orlando Cortés (Iquique) con Hugo Salinas (Los Andes).

Segundo Aracena (Potrerillos) con Eduardo Cornejo (Ferrovial).

CATEGORÍA MEDIOMEDIA: — Recaredo Velásquez (U. de Chile) con Salvador Hidalgo (Corral).

Julio Carvacho (Santiago) con Héctor Cuevas (Chuquicamata).

CATEGORÍA MEDIANO: — Miguel Sofáte (Rancagua) con Adán Alcántara (Talca).

Vital Ponce (Chuquicamata) con Gustavo Saelzer (Valdivia).

CATEGORÍA MEDIOPESA: — Juan Mejía (Naval) con Luis Lucardo (Viña del Mar).

Ernesto Parraque (Rancagua) con Osvaldo Gaete (Potrerillos).

CATEGORÍA PESADA: — Se incluyó nuevamente en el torneo, pese en su match con René Vargas (Santiago), hubo un error en el fallo que lo declaró perdedor.

Adán Alcántara — Triunfó sobre Julio Moreno (Los Andes) y Osvaldo Moreno (Puebla Alto).

Vital Ponce — Derrotó a José Fernández (3), Descalzo (3), Vergara (2), Vio (3), Álvarez (4), Arellano (2), Del Corral (2), Soriano (3), Pedraza (5) y Drago (2).

José Fernández (Talca) con Carlos Tejo (Santiago).

SCORERS PARCIALES: — Primero cuarto Uruguay (14), Argentina (14), Primer tiempo Uruguay (30), Argentina (27), Tercer cuarto: Uruguay (40), Perú (40), Tiempo complementario: Uruguay (40), Perú (40).

JUJARAN HOY

Se efectuará hoy la penúltima etapa del certamen. Correspondiente a los elencos de Ecuador con Argentina y de Brasil con Perú.

EL MEJOR PARTIDO

Los éxitos brasileros catalogaron el preliminar de la reunión de amistoso entre Ecuador y Perú que ganó el primero en tiempo complementario, por 48-43, como "el encuentro más sensacional de todos los que hasta ahora disputados".

Los equipos y los puntos fueron:

ECUADOR: Moreno (15), Diaz Grandaz (3), Muñoz (8), Guerrero (2), Saenz (7), Aparicio (6), Ruiz (5), Quiñones (5), Peña (2), Castillo (1) y García (1). TOTAL: 47 puntos.

PERÚ: Fernández (5), Descalzo (5), Vergara (2), Vio (3), Álvarez (4), Arellano (2), Del Corral (2), Soriano (3), Pedraza (5) y Drago (2).

TOTAL: 43 puntos.

SCORERS PARCIALES: — Primero cuarto: Ecuador (9), Perú (7). Primer tiempo: Ecuador (23), Perú (21). Tercer cuarto: Ecuador (31), Perú (31). Ultimo cuarto: Ecuador (40), Perú (40). Tiempo complementario: Ecuador (48), Perú (43).

Jorge Sosa le compró a Rosas el "coche fatal", que lo pueda correr

NUEVAMENTE cambió de manos el ya famoso "Fatal". Oscar Rosas, que con él se accidentó en el verano a don Jorge Sosa Verdugo, secretario de Volantes de Chile, quien se lo repidió a Jorge Sosa Valencia, para que lo corra en la competencia.

La trayectoria de este auto de carrera es la siguiente: en Argentina lo construyó Martínez, y condujo varias pruebas de importancia, inclusive el Premio Mecánica Nacional. Se lo compró el deportista golpeado Nieto, y desde que llegó al país no lo regaló.

Recordamos que cuando con gran propaganda lo estrenó en el Circuito Barrancas, en 1942, lo estableció en el mismo punto de partida. Posteriormente a otras pruebas, se lo regaló a su dueño, Terremoto Rosas, quien lo hizo actuar en Las Salinas, y en la caja de cambios; idéntico percance sufrió después en la Normal. Se lo cedió a Jorge Verdugo para que lo corriera en el Circuito Sur, y también le fracsas. Volvió a Rosas, esta vez para disputar el Premio Vendimia. Lo estaba ensayando y chocó con la máquina Liadgar, sufriendo un accidente que le perdió la vida.

Ahora, el ex "Estrella de Plata", conocido por su velocidad con la justa denominación del "Coche Fatale", Oscar Rosas, que con él se accidentó en el verano a su dueño, Don Jorge Sosa Verdugo, secretario de Volantes de Chile, quien se lo repidió a Jorge Sosa Valencia, para que lo corra en la competencia.

En Argentina lo construyó Martínez, y condujo varias pruebas de importancia, inclusive el Premio Mecánica Nacional. Se lo compró el deportista golpeado Nieto, y desde que llegó al país no lo regaló.

Recordamos que cuando con gran propaganda lo estrenó en el Circuito Barrancas, en 1942, lo estableció en el mismo punto de partida. Posteriormente a otras pruebas, se lo regaló a su dueño, Terremoto Rosas, quien lo hizo actuar en Las Salinas, y en la caja de cambios; idéntico percance sufrió después en la Normal. Se lo cedió a Jorge Verdugo para que lo corriera en el Circuito Sur, y también le fracsas. Volvió a Rosas, esta vez para disputar el Premio Vendimia. Lo estaba ensayando y chocó con la máquina Liadgar, sufriendo un accidente que le perdió la vida.

Ahora, el ex "Estrella de Plata", conocido por su velocidad con la justa denominación del "Coche Fatale", Oscar Rosas, que con él se accidentó en el verano a su dueño, Don Jorge Sosa Verdugo, secretario de Volantes de Chile, quien se lo repidió a Jorge Sosa Valencia, para que lo corra en la competencia.

La trayectoria de este auto de carrera es la siguiente: en Argentina lo construyó Martínez, y condujo varias pruebas de importancia, inclusive el Premio Mecánica Nacional. Se lo compró el deportista golpeado Nieto, y desde que llegó al país no lo regaló.

Recordamos que cuando con gran propaganda lo estrenó en el Circuito Barrancas, en 1942, lo estableció en el mismo punto de partida. Posteriormente a otras pruebas, se lo regaló a su dueño, Terremoto Rosas, quien lo hizo actuar en Las Salinas, y en la caja de cambios; idéntico percance sufrió después en la Normal. Se lo cedió a Jorge Verdugo para que lo corriera en el Circuito Sur, y también le fracsas. Volvió a Rosas, esta vez para disputar el Premio Vendimia. Lo estaba ensayando y chocó con la máquina Liadgar, sufriendo un accidente que le perdió la vida.

Ahora, el ex "Estrella de Plata", conocido por su velocidad con la justa denominación del "Coche Fatale", Oscar Rosas, que con él se accidentó en el verano a su dueño, Don Jorge Sosa Verdugo, secretario de Volantes de Chile, quien se lo repidió a Jorge Sosa Valencia, para que lo corra en la competencia.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente trasladado de David Alegria, para someterse a los arreglos necesarios que le permitan actuar en el Circuito Sur.

El pequeño Special fué inmediatamente tras